

CUERPO DE SEGURIDAD PRESIDENCIAL



CUSEP

*Memoria
institucional
2024*





*Memoria
institucional*

CUSEP

2024



*Memoria
institucional*

CUSEP

2024



Contenido

13 - Figuras que rigen el CUSEP.

20- Carta institucional del Jefe del CUSEP.

22- Estructura Organizacional.

26- El CUSEP, función y accionar.

28- Historia y evolución.

32- Misión, visión y valores.

34- Marco Jurídico e institucional.

42- Resultados CUSEP.

44- CUSEP Desempeños & Logros:

Áreas especializadas desde S-1 hasta S-6.

- **S-1 Dirección de Recursos Humanos.**
- **S-2 Dirección de Inteligencia e investigación.**
- **S-3 Dirección de Planes y Operaciones.**
- **S-4 Dirección de Logística.**
- **S-5 Dirección de Asuntos Cívicos y Militares.**
- **S-6 Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación.**

86- Informes: Sub-dirección de Compras, Dirección Financiera y Dirección de Relaciones Públicas.

100- Transformación y mejoras de infraestructura.

122- Acuerdos y convenios.

136-Actividades y capacitaciones.





CENTRO DE SEGURIDAD FRONTERIZA
CUSEP

CENTRO RESIDENCIAL CUSEP



RESIDENCIAL



CUSEP EN ACCIÓN ES...

PROTECCIÓN UNIDAD

RESPECTO TRADICIÓN EXCELENCIA
MODERNIDAD DE SERVICIO

SOLIDARIDAD DISCIPLINA

RESPONSABILIDAD

MÉRITO SEGURIDAD

PROTECCIÓN UNIDAD PROTECCIÓN UNIDAD
TRABAJO TRADICIÓN EXCELENCIA TRABAJO TRADICIÓN EXCELENCIA
DE SERVICIO DE SERVICIO

SOLIDARIDAD DISCIPLINA SOLIDARIDAD DISCIPLINA

RESPONSABILIDAD **RESPONSABILIDAD**
MÉRITO SEGURIDAD MÉRITO SEGURIDAD

TRABAJO EN EQUIPO
MODERNIDAD







*Altos
mandos*
**QUE RIGEN
EL CUSEP**

Detalle de los perfiles que integran los mandos mayores que lideran la institución: Presidente Constitucional de la República Dominicana, Ministro de Defensa de la República Dominicana y el Jefe del Cuerpo de Seguridad Presidencial.



Luis Rodolfo Abinader Corona

Presidente Constitucional de la República Dominicana.

Nació el 12 de julio del 1967. Casado con la señora Raquel Arbaje y padre de tres hijas: Esther Patricia, Graciela Lucía y Adriana Margarita. Es hijo del empresario y dirigente político José Rafael Abinader W. (E.P.D) y de la señora Rosa Sula Corona C.

Estudió el bachillerato en el Colegio Loyola y obtuvo la licenciatura en Economía en el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC). Realizó estudios de postgrado en Gerencia de Proyectos en el Instituto Arthur D. Little de Cambridge, Massachusetts, en los Estados Unidos. También realizó estudios de Finanzas Corporativas e Ingeniería Financiera en la Universidad de Harvard y de Gerencia Avanzada en Dartmouth College en New Hampshire.

Con amplia trayectoria en el sector turístico, fungió como presidente ejecutivo del Grupo ABICOR, que ha desarrollado y operado en la República Dominicana importantes proyectos turísticos. Este

grupo familiar dirigió el proyecto empresarial de lo que es hoy la empresa Cementos Santo Domingo.

Ha sido presidente de la Asociación de Hoteles de Sosúa y Cabarete, aparte de ser miembro del Consejo de Directores de la Asociación Nacional de Hoteles y Restaurantes (ASONAHORES) y del Consejo de Directores de la Fundación Universitaria O&M.

Reconocido por el Congreso Estatal de Rhode Island, Estados Unidos, por su trayectoria en el ámbito público, educativo y empresarial, y por la Alcaldía de Boston y el Senado Estatal de Massachusetts por sus aportes a la educación superior, compromiso cívico y servicio comunitario.

El 5 de julio del 2020 logra la Presidencia de la República Dominicana con el respaldo de un 52.52% de los votos. Siendo presidente reelecto en este año 2024, llevando a cabo su segundo mandato.



Carlos Antonio Fernández Onofre

Teniente General, E.R.D.

Ministro de Defensa de la República Dominicana.

El Teniente General Carlos Antonio Fernández Onofre, ERD. Ministro de Defensa de la República Dominicana, nació en la ciudad de Santiago de los Caballeros el día 22 de noviembre del 1962, oriundo de Licey al Medio, Santiago, hijo de los señores: Carlos A. Fernández Pereyra (Don Papito) fallecido y de la Profesora Mariana Onofre de Fernández. Es descendiente de una familia muy ligada a la Agropecuaria, la Industria Avícola y Porcina nacional. Casado por 33 años con la Dra. Varinnia Durán de Fernández, con quien procreó tres hijos, los cuales le han dado dos nietas.

Su Trayectoria: Ingresó a la Academia Militar Batalla de las Carreras el 9 de enero de 1981, obteniendo el título de Ciencias Militares el 29 de noviembre de 1984. Realizó estudios militares en La escuela de Las Américas, en la zona del canal de Panamá, en la Escuela de Artillería y Blindados del Ejército de República Dominicana, Cursos de Operaciones en áreas Urbanas Montero, Operaciones de Montaña Cazador y Operaciones Especiales Cimarrón. Es graduado de Administración de Empresas y Contabilidad, así como también se ha formado en Alta Gerencia. Formado como oficial de Inteligencia, graduado de Honor del Curso Avanzado de Infantería y

graduado de la Escuela de Comando y Estado Mayor. Es un oficial con mucha experiencia en el Ejército, debido a que ha ocupado casi todas las posiciones del Estado Mayor de la institución.

Posiciones militares: Comandante de varios batallones, Sub-comandante de la 1 era. Brigada, encargado de Operaciones y Ejecutivo en diversas unidades, director de Logística del ERD, director de Personal del ERD, director de Asuntos Internos del ERD, director Administrativo del ERD. Director de Asuntos Haitianos de las Fuerzas Armadas, Director de la Radioemisora de las FF.AA., Director del Plan Social de las Fuerzas Armadas, entre muchas otras. Ha sido representante del ERD ante la Conferencia de Ejércitos Americanos en Brasil, Argentina y Colombia. Además, fue presidente de la Junta de Retiro y Fondo de Pensiones Fuerzas Armadas el 3 de septiembre del 2020. Fue ascendido a General de Brigada el 16 de agosto del 2020 y a Mayor General el 27 de febrero del 2021. El 16 de agosto del 2022 fue designado como comandante General del Ejército de República mediante el decreto número 445-22. El 16 de agosto del 2024 fue ascendido a Teniente General y designado como Ministro de Defensa mediante el decreto número 445-24.



Jimmy Arias Grullón

**Mayor General, E.R.D.
Jefe del Cuerpo de Seguridad Presidencial**

Mayor General Jimmy Arias Grullón, Ejército de República Dominicana, Jefe del Cuerpo de Seguridad Presidencial. Nació en Santo Domingo el 18 de mayo del 1977, realizó sus estudios primarios y secundarios en el Colegio Víctor Manuel. Hijo del señor Angel Bienvenido Arias Valera y la señora Milagros Celeste Grullón Morel. Casado por la iglesia por más de veinte años con la Sra. Staly García con quien procreó 6 hijos.

Egresado de la Academia Militar Batalla de las Carreras, el 11 de enero del 1996, obteniendo el título de Licenciado en Ciencias Militares el 10 de diciembre del 1999, siendo ahí el punto donde comienza a prepararse en el ámbito nacional e internacional en materia militar y de seguridad.

-1999: Curso de Operaciones en Áreas Fronterizas / 1999.

-1999: Curso Stage Commando Au centre / 1999.

-2000: 2do Curso de Orientación Básica de Inteligencia / 2000.

-2001: Curso de Protección de Funcionarios / 2001.

-2002: Small Certification Course / 2002.

-2007: Avanzado de Infantería para Oficiales / 2007.

-2015: Diplomado en Seguridad Fronteriza Terrestre / 2015.

-2015: Curso Comando y Estado Mayor / 2015.

-2016: Faculty Development Phase II, Foundational Workshop / 2016.

-2016: Army Basic Instructor Course (abic).

-2016: Faculty Development Phase 1 course.

-2016: Small Group Instructor Training Course.

-2017: Faculty development phase 3 course.

-2017: Instructor: Facilitator Certification Program, 3 Tier fdpl / 2017.

-2017: Instructor-Facilitator Certification Process / 2017.

-2017: Faculty Development Phase 3, Author's Course / 2017.

-2017: Instructor/Facilitator Certification Program 3 Tier Abic-Train / 2017.

Es un oficial capaz y experimentado en el ámbito militar, le han designado en funciones las cuales al día de la fecha le brindaron sabiduría y la experiencia necesaria para hoy estar en la posición que se encuentra:

• Subdirector General de Educación, Capacitación y Entrenamiento Militar. E.R.D.

• Oficial de Operaciones de la Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA), Ciclo XXXIII.

- Oficial de Ejec. Director General de Educación, Capacitación y Entrenamiento Militar E.R.D.
- Comandante de La Escuela de Infantería para Oficiales.
- Comandante del Batallón de Entrenamiento Militar, MGFAS , E.R.D.
- Comandante de la Primera Brigada de Infantería J.P.D , E.R.D.
- Subjefe Del Cuerpo de Seguridad Presidencial CUSEP.

Con una investidura intachable, disciplina, respeto, y eficiencia en sus labores en su paso por las Fuerzas Armadas, ha sido elogiado siendo reconocido con diferentes méritos:

- SOG.
 - Gran Cordón Militar
- Juan Pablo Duarte.
- Orden del Mérito Militar con Distintivo Blanco.
 - Orden al Mérito Militar con Distintivo Azul en Suda.

Fue Subjefe del Cuerpo de Seguridad Presidencial como el rango de Coronel y en fecha 16 de Agosto del año 2022, fue ascendido a General de Brigada y designado Jefe del CUSEP, mediante el decreto 445-22, artículo 17, emitido por el señor Presidente Constitucional de la República Dominicana. Posteriormente, debido a su alto nivel académico y preparación en materia de seguridad, eficiencia, y ardua dedicación, fue ascendido a Mayor General del Ejército de República Dominicana, mediante decreto 114-24, artículo No. 1.









Jimmy Arias Grullón

Mayor General, ERD.

Jefe del Cuerpo de Seguridad Presidencial

Estimados miembros
del Cuerpo de Seguridad Presidencial,

Con el cierre de estos dos años de trabajo intensivo y comprometido, quiero tomar un momento para expresar mi más sincero agradecimiento por la dedicación, esfuerzo y profesionalismo que han demostrado día tras día. Cada uno de ustedes ha sido una pieza fundamental en la labor de proteger a nuestro Presidente Constitucional, Luis Rodolfo Abinader Corona, y en el fortalecimiento de la seguridad institucional en nuestro país.

A lo largo de estos años, hemos enfrentado diversos desafíos y nuevas amenazas que han puesto a prueba nuestras capacidades. Sin embargo, su enfoque ha sido ejemplar y demuestra su valiosa toma de decisiones en situaciones de alta presión. Quiero enfatizar la importancia de mantenernos atentos y proactivos ante las nuevas dimensiones de la seguridad, en especial en el ámbito de la ciberseguridad, que continúa evolucionando y convirtiéndose en un componente crítico de nuestra defensa.

Los valores familiares que todos ustedes representan son igualmente cruciales en este esfuerzo colectivo. Fomentar un ambiente de seguridad que trascienda lo profesional y abarque lo personal contribuirá no solo al bienestar de cada uno de ustedes, sino también a la cohesión y efectividad de la unidad. Aparte de fortalecer nuestras capacidades, también es esencial impulsar una transformación institucional que se base en la transparencia y la confianza.

Los invito a seguir desarrollándose, tanto física como intelectual y emocionalmente. La mejora continua de nuestras habilidades y la disposición para crecer nos permitirá desempeñarnos de manera más efectiva en las tareas que se nos asignan. Me complace reconocer los avances realizados en las diversas áreas de trabajo y en el bienestar de todo el personal. Estos logros no son solo un reflejo de nuestros esfuerzos, sino también un testimonio del compromiso y la disciplina de cada uno de ustedes.

Agradecemos juntos el camino recorrido y sigamos avanzando con determinación y unidad para proteger lo más valioso de nuestra nación. Estoy seguro de que, con su esfuerzo y dedicación incansable, continuaremos alcanzando nuevas metas en el futuro.

Con gratitud y aprecio,

**Jimmy Arias
Grullón**

Mayor General, E.R.D.

Jefe del Cuerpo de Seguridad Presidencial



Plana Mayor **CUSEP**



**ARIAS GRULLÓN,
JIMMY**
MAYOR GENERAL, E.R.D.
Jefe del CUSEP.



**RAMÍREZ TEJEDA,
RAFAEL R.**
CORONEL, E.R.D.
Sub-Jefe del CUSEP.



**REYES MORALES,
GUSTAVO
VLADIMIR**
CORONEL PILOTO, E.R.D.
Director Ejecutivo del
CUSEP.



**VALDEZ
REGALADO,
WASCAR A.**
TENIENTE CORONEL, E.R.D.
Director Administrativo del
CUSEP.



**MEJÍA HERRERA,
DIOMEDES ALLIAN**
CORONEL PARAC.FARD.
Director de Recursos
Humanos S-1 del CUSEP.



**GARCÍA JAIME,
ÁNGEL MARÍA**
CORONEL, P.N.
Director de Inteligencia
S-2 del CUSEP.



**GARCÍA LANTIGUA,
HILDEBRANDO**
TENIENTE CORONEL, E.R.D.
Director de Planes y
Operaciones S-3 del CUSEP.



**OVALLÉS HERNÁNDEZ,
NOLBERTO**
CORONEL, ERD.
Director de Logística S-4
del CUSEP.



ESPINAL ÁLVAREZ, EUCLIDES ELISEO
CORONEL PILOTO, ERD.
Director S-5, de Operaciones Cívico-Militar del CUSEP.



GONZÁLEZ SADY, PABLO R.
MAYOR, P.N.
Director de Tecnología de la Información y Comunicaciones S-6 del CUSEP.



DÍAZ MORFA, LUIS LUCIANO
GENERAL DE BRIGADA, ERD.
Director de los Servicios Médicos: Centro de Atención Primaria del CUSEP.



GENAO, JUAN EMILIO
CORONEL, P.N.
Director de Asuntos Internos del CUSEP.



FELIZ DÍAZ, ELISANDRO
CORONEL PARACAIDISTA, FARD.
Director Asuntos Militares y Policiales del CUSEP.



CHEVALIER CRUZ, BERNARDO
CORONEL, ERD.
Director de Transportación (Talleres) del CUSEP.



ALMONTE POLANCO, JOSÉ E.
TENIENTE CORONEL, ERD.
Director de la Avanzada Presidencial del CUSEP.



GUZMÁN DURAN, VÍCTOR VLADIMIR
TENIENTE CORONEL ABOG.
ERD. Director y Consultor Jurídico del CUSEP.



BARON PEGUERO, RAMON
TENIENTE CORONEL, ERD.
Director Financiero del CUSEP.



FAUSTO ALBERTO, CHECO SCHIFFINO
TENIENTE CORONEL, ERD.
Director de Servicios Generales del CUSEP.





Todo sobre El CUSEP

Detalles de su institucionalidad

El **Cuerpo de Seguridad Presidencial (CUSEP)** tiene como función principal garantizar la seguridad y protección personal del Presidente y Vicepresidente de la República, sus familiares directos, los expresidentes y exvicepresidentes, así como los dignatarios y Jefes de Estado extranjeros visitantes. Esta unidad está compuesta por miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional, quienes deben estar entrenados y capacitados para cumplir con estas misiones.

El accionar del CUSEP se centra en la custodia personal del Presidente de la República y sus familiares, asegurando su protección en todo momento. Este cuerpo depende directamente de la Presidencia de la República y se encuentra regulado por la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas No. 139 del 13 de septiembre de 2013, la cual establece sus misiones y organización.

Incluye una serie de actividades y procedimientos específicos diseñados para cumplir con su misión de garantizar la seguridad y protección de altas autoridades y dignatarios. A continuación, se detallan algunas de las principales acciones del CUSEP:



Función & ACCIONAR



1 Protección personal

1. Seguridad del Presidente y Vicepresidenta:

Incluye la vigilancia y protección personal constante del Presidente y Vicepresidenta de la República, tanto en sus residencias oficiales como en sus desplazamientos.

2. Seguridad de los Familiares Directos:

Protección de los familiares directos del Presidente y Vicepresidenta, asegurando su bienestar en todas las circunstancias.

3. Seguridad de Expresidentes y Exvicepresidentes:

Protección a los exmandatarios y sus vinculados

2

Protección de Dignatarios Extranjeros

1. Jefes de Estado y Dignatarios Visitantes: Garantizar la seguridad de los Jefes de Estado y dignatarios extranjeros durante sus visitas oficiales al país.

2. Acompañamiento y Logística: Proveer escolta y soporte logístico durante sus estadías y desplazamientos.

3 Operaciones de Seguridad

- 1. Planeamiento y Coordinación:** Realizar planes detallados de seguridad para eventos oficiales, visitas y desplazamientos del Presidente y otros protegidos.
- 2. Evaluación de Amenazas:** Monitorear y evaluar posibles amenazas a la seguridad de las personas bajo su protección.
- 3. Intervención Rápida:** Capacidad de respuesta inmediata ante cualquier situación de emergencia o amenaza.

4

Capacitación y Entrenamiento

1. Entrenamiento

Continuo: Asegurar que el personal del CUSEP esté continuamente entrenado en técnicas avanzadas de protección y seguridad.

2. Simulacros y Ejercicios:

Realizar simulacros y ejercicios periódicos para mantener la preparación ante diversas situaciones de riesgo.

5

Colaboración Interinstitucional

1. Coordinación con Otras Agencias:

Trabajar en conjunto con otras agencias de seguridad y defensa, tanto nacionales como internacionales, para asegurar una protección integral.

2. Intercambio de Información:

Compartir información relevante sobre amenazas y procedimientos de seguridad.

6

Discreción y Profesionalismo

1. Discreción:

Operar con la mayor discreción posible para no interferir con la vida cotidiana de las personas protegidas.

2. Profesionalismo:

Mantener altos estándares de profesionalismo en todas las operaciones y relaciones con las personas protegidas y el público en general.

Estas acciones aseguran que el CUSEP pueda cumplir eficazmente su misión de proteger a las altas autoridades del país y a los visitantes distinguidos, manteniendo un entorno seguro y estable.



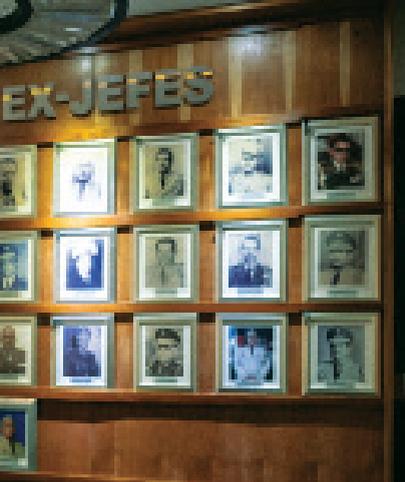
1929

En este año fue instituido mediante un reglamento del Presidente Horacio Vásquez, de fecha siete de Junio, el nombre que le dió origen a la institución: "Cuerpo de Ayudantes del Presidente de la República".



La Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas, No. 139-13

lo designó con el nombre de "Cuerpo de Seguridad Presidencial"



Avance
& logros,
regidos por un
mismo objetivo.

Historia & evolución

El nombre originario de esta institución fue “Cuerpo de Ayudantes del Presidente de la República”. Fue instituido mediante un reglamento del Presidente Horacio Vázquez, de fecha siete (7) de Junio del año mil novecientos veintinueve (1929), creado para su protección en momentos en que su vida corría peligro, pues fue informado de que había sido ordenado su asesinato. En el 1947 es nombrado “Cuerpo de Ayudantes Militares”.

Posteriormente, la ley Orgánica de las Fuerzas Armadas (No. 873 del 31-7-1978), establece el “Cuerpo de Ayudantes Militares del Presidente de la República”, cuyas funciones se consignaron en su artículo 67. Actualmente, la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas, No. 139 de fecha 13-09-2013, que modificó la anterior, lo designó con el nombre de “Cuerpo de Seguridad Presidencial”, estableciendo las misiones actuales en su artículo 56.



Una unidad mixta enfocados en una misma misión

EL CUSEP, Cuerpo de Seguridad Presidencial es una unidad mixta compuesta por miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional , cuya misión principal es la de garantizar la seguridad del Excelentísimo Señor Presidente de la República Dominicana.

Fue creado el 7 de junio de 1929 mediante reglamento del entonces presidente Horacio Vázquez y designado con el nombre del Cuerpo de ayudantes. En 1947 es nombrado Cuerpo de Ayudantes Militares.

En el 2013, mediante la Ley Orgánica 139-13 de las Fuerzas Armadas, en su artículo 56, se le designa su nombre actual “Cuerpo de Seguridad Presidencial”.

Marco Estratégico

Misión

Garantizar la seguridad y protección personal del Presidente y la Vicepresidenta de la República y de sus familiares directos; de los expresidentes y exvicepresidentes, así como de los dignatarios y Jefes de Estado extranjeros visitantes.

Visión

Ser reconocido como un cuerpo de seguridad y protección presidencial de prestigio nacional e internacional, modelo de excelencia en el cumplimiento de su misión.

Valores

Disciplina
Honor
Lealtad
Espíritu de Cuerpo Integrado
Espíritu de Sacrificio
Profesionalidad
Discreción





Base Legal

Marco Jurídico e institucional: Información sobre las bases apoyadas en la legalidad que rigen el cuerpo y sus reglamentos principales hasta la fecha.

Es el primero dentro de los Cuerpos Especializados de Seguridad del Estado en estar regulado en la legislación del país; desde el punto del derecho positivo, nuestra institución fue creada mediante Reglamento de fecha 7 de junio del 1929, del entonces presidente Horacio Vázquez, con el nombre de "Cuerpo de Ayudantes del Presidente de la República", teniendo dentro de sus funciones principales la protección del presidente y sus familiares. Debido a la importante misión que debía cumplir, fue acompañada por otras disposiciones complementarias; entre las cuales podemos mencionar:

Decreto No. 630, de fecha 01-02-1933, donde se establecen los requisitos de aptitud para oficiales del Cuerpo de Ayudantes





En el aspecto constitucional, esta institución, está consagrada en el artículo 128 de la Carta Magna.

del Presidente de la República; y Decreto No. 876, que ponía en vigencia el Reglamento Disciplinario para el Cuerpo de Ayudantes del Presidente de la República, de fecha 10 de enero del año 1934.

Con el transcurrir del tiempo, nuestra institución dotada de legislación apropiadas para su normal funcionamiento, adquirió otra dimensión relevante, pues la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas No. 873, de fecha 31 del mes de Julio del 1978, la consagra en su estructura con el nombre de “Cuerpo de Ayudantes Militares del Presidente de la República”. Textualmente, el Artículo 67 de la citada normativa establece: Este cuerpo será formado por el personal necesario en actividades de las FF.AA. y sus miembros dependerán en el aspecto administrativo de la Secretaría de Estado de las FF.AA. Este personal, deberá estar bien entrenado y especializado para las delicadas funciones de la custodia personal del Presidente de la República. Los miembros de este cuerpo en general requerirán especiales condiciones personales y profesionales a fin de que puedan desempeñar eficazmente las funciones que les corresponden.

Actualmente, nos rige La Ley No. 139 de fecha 13 de septiembre del año 2013, donde el artículo 56 de la misma modifica el nombre, por lo que en lo sucesivo se denomina “Cuerpo de Seguridad Presidencial”. Asimismo, se ampliaron las funciones de seguridad presidencial a sus familiares directos, a los expresidentes y exvicepresidentes; así como a los dignatarios y Jefe de Estado extranjeros visitantes.

El Cuerpo de Seguridad Presidencial depende de la Presidencia de la República y está formado por personal de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional. Este personal deberá estar entrenado y capacitado para cumplir las misiones que se les asignen en diferentes servicios, siendo la principal la custodia del Excelentísimo Señor Presidente de la República y sus familiares directos.

En el aspecto constitucional, nuestra institución está consagrada en el artículo no. 128 de la Carta Magna, cuando este señala que la o el “Presidente de la República es la Autoridad Suprema de las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional y los demás Cuerpos de Seguridad del Estado”.





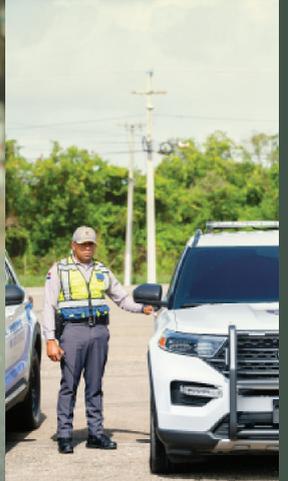
Resultados

CUSEP

Resumen e indicadores relevantes

**DIRECCIONES
ESTRUCTURALES**

(Desde S-1 hasta S-6)



DIRECCIONES ESTRUCTURALES QUE INTEGRAN EL CUSEP

S-1

Dirección de Recursos Humanos

Diversos hitos relevantes de la gestión de esta división especial que se encarga de velar por el factor humano. Lineamientos en base a códigos éticos, el buen desempeño de funciones y el bienestar de cada colaborador perteneciente a la institución y a todos los cuerpos castrenses que seuxtaponen en ella.

S-2

Dirección de Inteligencia e Investigación

Tiene como principal función la recopilación, análisis y procesamiento de información relevante para la seguridad del Presidente y sus actividades. Entre sus tareas específicas se incluyen: Predicción de la Información, Análisis de Inteligencia, Investigaciones Especiales, Coordinación con Otras Agencias. Trabajan en conjunto con otras agencias de inteligencia y seguridad tanto nacionales como internacionales para compartir información y estrategias de protección. Seguridad Preventiva para minimizar los riesgos. Estas funciones son cruciales para garantizar la seguridad y el bienestar del Presidente y asegurar que todas sus actividades se desarrollen sin contratiempos.

S-3

Dirección de Planes y Operaciones

La Dirección de Planes y Operaciones, S-3, tiene la misión y el objetivo de: Brindar asesoría, desarrollar y diseñar los planes estratégicos, operacionales y de contingencia, para garantizar la ejecución apropiada de las tareas esenciales de la unidad. Del mismo modo, se encarga de desarrollar los programas de entrenamiento que garanticen la listeza operacional.

S-4

Dirección de Logística

Está encargada de gestionar todos los aspectos logísticos y de suministro necesarios para apoyar las operaciones de seguridad presidencial. Esta Dirección se encarga de garantizar la asignación y distribución además del mantenimiento de equipos, la coordinación de transporte, la administración de alojamientos, y la provisión de servicios esenciales, asegurando así la eficacia operativa para lograr los objetivos y acciones enfocadas en la protección continua del Presidente y su entorno.

S-5

Dirección de Operaciones Cívico-Militares

El S-5 del Cuerpo de Seguridad Presidencial es una unidad fundamental dentro de la estructura militar dedicada a la protección y seguridad del presidente de la República. Su misión principal es gestionar las relaciones cívico-militares, coordinando actividades que promuevan la cooperación entre la unidad y la comunidad civil, así como asegurar que todas las operaciones de seguridad se realicen de manera efectiva y en armonía con la población.

S-6

Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación.

El S-6 es una unidad especializada y tecnificada que se dedica a garantizar la seguridad del Presidente mediante la integración de inteligencia, investigación y tecnología. Esta unidad desempeña un papel crucial en la recolección y análisis de información, la realización de investigaciones exhaustivas, y la implementación de medidas de ciberseguridad y gestión tecnológica. Con su enfoque en la anticipación y mitigación de riesgos, el S-6 del CUSEP asegura una protección eficiente y efectiva del entorno presidencial.

S-1 Dirección de Recursos Humanos

Aumento del porcentaje salarial y depuración de Personal

Creación de las Direcciones de Estadística y de Depuración de Personal. Porcentaje general de aumento salarial y compensaciones al personal CUSEP. Consideraciones sobre reducción equilibrada de personal. Creación de la Dirección de Evaluación de Desempeño y Auditoría de personal.

S2 Dirección de Inteligencia e Investigación

S2: La Creación de la Unidad de Contra Medidas Electrónicas Técnicas TSCM.

Adquisición de nuevos equipos para la optimización de la seguridad presidencial, a través de un sistemas de identificación y depuración ciudadana.

Adquisición de equipos celulares para ser utilizados en la plataforma "DEBI LIGHT". Optimización de los sistemas de información.

S-3 Dirección de Planes y Operaciones

Capacitaciones para el personal

Intercambios y capacitación Interinstitucionales de las Fuerzas Armadas e intercambios con instituciones en el extranjero.

S-4 Dirección de Logística

Acondicionamiento del depósito de armas y municiones

Modernización y adquisición de armamentos.

S-5 Dirección de Operaciones Cívico-Militares

Entregas de

18

Tarjetas de Adess otorgadas a miembros de la FF.AA., asignado a esta unidad.

S-6 Dirección de Tecnología de la Información y comunicación.

Adquisición, mantenimiento e instalaciones

de equipos de tecnología con el objetivo de mejorar la comunicación de la Seguridad Presidencial y el buen funcionamiento de las instalaciones del CUSEP.

OTRAS MEJORAS DEL CUSEP:

REMOZAMIENTO Y REMODELACIÓN del Centro de Atención Primaria

Nuevos equipos y las nuevas áreas habilitadas, así como las distintas especialidades de la salud. La inclusión de una Farmacia con abastecimiento de medicamentos básicos. Un espacio para velar por la salud y el bienestar del Soldado.

Remodelación y embellecimiento de áreas de uso común o sociales,

como por ejemplo: La Cafetería llamada “El Bunker”. Con un nuevo diseño de interior y mobiliarios de estilo moderno. Embellecimiento de las oficinas de comandancia.

Construcción de la Capilla San Benito

Un proyecto religioso diseñado para brindar un espacio dedicado a la celebración de la fe cristiana dentro de la institución. Con una edificación de aproximadamente 110 m², la capilla cuenta con un altar elevado y un área para feligreses con capacidad para albergar alrededor de 60 personas.



S-1

S-1

(Resultados)

Dirección de Recursos Humanos







Resultados y logros

Creación del Departamento de Evaluación de Desempeño y Auditoría de personal

Este departamento ha sido creado con la finalidad de determinar, valorar y calificar, las conductas, destrezas, habilidades, conocimientos y el desarrollo profesional del personal de las Fuerzas Armadas en el ejercicio del mando, a fin de medir de forma integral y sistemática las competencias y el rendimiento laboral en términos de calidad. De igual modo, dicho departamento mantiene la continuidad en la supervisión del personal, realizando auditorías continuas de seguimiento.

División de Carnetización de personal

La creación de esta área tiene como objetivo el de proporcionar a todo el personal que labora en este Cuerpo de Seguridad Presidencial, un carnet institucional que lo identifica como miembro de esta unidad, así como también el referido departamento se encarga de dar ingreso al personal recientemente asignado, registrar los movimientos internos y externos de personal, vacaciones, permisos, licencias y despachos, así como se encarga de mantener actualizada la base de datos de todos los miembros del CUSEP.



Creación de la División de Depuración e Inducción de personal de nuevo ingreso

La División de Depuración e Inducción de Personal del CUSEP, es la que se encarga de depurar el personal militar que prestará servicio en esta unidad, así como también, el personal civil que laborará como Empleado de Contratación Temporal, con la finalidad de verificar si existen registros de antecedentes penales activos o pasivos, con el propósito de mejorar la selección del personal general que será asignado al CUSEP. De igual modo, este departamento se encarga de dar la inducción concerniente a la institución a todo el personal antes mencionado, para que los mismos tengan conocimiento de las instalaciones y al mismo tiempo se familiaricen con la misión, visión y valores de la unidad.

Creación de la Sección de Estadísticas

La Sección de Estadísticas es la encargada de recopilar, analizar, inter-

pretar y presentar las informaciones cuantitativas que se generan a partir de los Procesos Operativos Normales (PON) de la Dirección de Recursos Humanos S-1 CUSEP, en materia de gestión de personal, a los fines de identificar tendencias que faciliten la toma de decisiones del mando superior. De igual manera, esta sección implica la creación de gráficos, tablas, informes o visualizaciones de datos que comuniquen efectivamente la información que es seleccionada y recopilada en función de los objetivos del mando.

Ejecución de auditorías de personal

Estas operaciones, han permitido organizar y actualizar los registros digitales (Formulario No. 49) y físicos de los miembros asignados a esta unidad.

Regularización del personal militar que se encontraba asignado a esta unidad, pero no había sido reconocido por el J-1, Dirección del

S-1

S-1 *Dirección de Recursos Humanos*

Personal del Estado Mayor Conjunto, en el Sistema Integral de Personal de las FF.AA. (S.I.P.FF. AA.), logrando homologar de manera cuantitativa el personal figurado en el Formulario No. 49 del J-1 con el de esta unidad.

Reorganización de los diferentes renglones del servicio de la Guardia Interior,

Aumentamos en un 100% la cantidad de Alistados destinados para servicio, y redujimos la cantidad de los Oficiales Superiores y Subalternos, lo que permitió eficientizar la seguridad en las instalaciones de esta unidad.

Un 17.8% en reducción de personal general asignado a



esta unidad. Dicha reducción fue obtenida mediante la desvinculación oportuna del personal que luego de las evaluaciones cuidadosamente realizadas, se determinó que los mismos no desempeñaban labores activas o preponderantes, logrando una mejor estructura organizativa en el CUSEP.

Se realizó un aumento de las compensaciones salariales al personal designado por áreas:

Edecanes del Sr. Presidente : **12.5%**

Anillos de Seg. del Sr. Presidente: **14.3%**

Escortas de Seg. del Sr. Presidente: **16.7%**



Choferes de la Escolta Presidencial: **22.7%**
Unidad Contra Asalto (UCA): **108.3%**
Vicepresidencia de la República: **50%**
Unidad Canina (K-9) del CUSEP: **100%**
Conserjería: **50%**
Coro (Relaciones Públicas): **25%**
Lavadores de Escolta: **62.5%**
Unidad de Drones: **33.3%**

Dirección de Inteligencia S-2 del CUSEP

Oficial de Inteligencia S-2 **33.3%**
Agente de Inteligencia S-2 **50%**

Departamento de Rutas y Viajes del CUSEP

Supervisores de la Ruta Presidencial **25%**

Conductores de la Ruta Presidencial **50%**
Oficiales de Tránsito **33.3%**
Agentes de Tránsito **62.5%**
Flanqueadores **25%**

Cocina y Departamento General Mesa
50% hasta un 200%

En Lavandería,
Departamento de guardia Interior
hasta un 25%

Dirección de Transportación
de un 33% a un 66%

Dpto. de Odontología aumentos al personal
entre oficiales y alistados, entre áreas
de un 50%

S-2

(Resultados)

*Dirección de
Inteligencia e
Investigación*







Resultados y logros

Creación de la Unidad Contra Medidas Electrónicas

Las Unidades de Contramedidas Electrónicas Técnicas (TSCM, por sus siglas en inglés, Technical Surveillance Counter-Measures) son unos departamentos especializados en detectar, identificar y neutralizar intentos de vigilancia electrónica. Su función principal es asegurar la privacidad y seguridad de la información en organizaciones sensibles, como gobiernos, agencias de inteligencia que manejan datos críticos.

Una unidad TSCM para realizar las siguientes funciones:

- 1. Inspección:** Revisan regularmente las instalaciones en busca de dispositivos de espionaje electrónico, como micrófonos ocultos, cámaras, y otros medios de interceptación de comunicaciones.
- 2. Evaluación de riesgos:** Analizan la vulnerabilidad de las instalaciones y sistemas frente a la vigilancia técnica, identificando puntos débiles donde podría realizarse espionaje.



3. Protección: Implementan medidas para proteger contra la vigilancia electrónica. Esto puede incluir desde blindaje electromagnético hasta sistemas de bloqueador de señales avanzados para prevenir la fuga de comunicación no permitida.

4. Formación: Capacitación del personal sobre cómo reconocer riesgos de vigilancia técnica y cómo comportarse para minimizar los riesgos.

5. Investigación y desarrollo: Están al tanto de las últimas tecnologías en espionaje y contramedidas, desarrollando o adaptando herramientas que puedan contrarrestar nuevas amenazas.

Por ejemplo, en el contexto de su implementación por un presidente electo, estas unidades jugarían un rol crucial en asegurar que las comunicaciones y reuniones sean seguras

y libres de vigilancia no autorizada, protegiendo así la información crítica para la seguridad nacional y la toma de decisiones del gobierno. La operación de una unidad TSCM es altamente clasificada y esencial para la seguridad interna de cualquier Estado.

Adquisición de equipos celulares marca Motorola para ser utilizados en la plataforma “DEBI LIGHT: Sistema Integrado para identificación ciudadana y depuración no intrusiva”.

Este sistema se utiliza para depurar personas, vehículos, armas de fuego e identificación biométrica de una captura de rostros. El teléfono le permite, con una consulta, saber si la persona (depurada) está prófuga o declarada en rebeldía por un tribunal, igualmente si un vehículo es robado.



El sistema maneja unos identificadores de colores, donde rojo significa que la persona tiene una alerta de prófugo o vehículo robado, etc.; el color gris indica que la persona posee un arma con la licencia de porte vencida, y en caso de arrojar color verde, significa que tanto el ciudadano como el vehículo no tienen ningún tipo de incidencia.

Los sistemas de depuración:

Sistema de Investigación Criminal (SIC), de la Procuraduría General de la República Dominicana. Es un sistema que nos permite obtener informaciones sobre la

situación judicial de los ciudadanos en la República Dominicana.

Sistema Policial de Consultas Criminológicas (SPCC), de la Policía Nacional.

Es el sistema policial de consultas criminológicas, el cual tiene su base de datos en el Departamento de Telemática de la referida institución, donde se realizan consultas integradas conjuntamente enlazada con la Procuraduría General de la República Dominicana, la Dirección General de Migración, Junta Central Electoral, Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y el Sistema de Recepción de Denuncias de la Policía Na-

cional, a través de la cual se obtiene informaciones precisas de personas o vehículos, que sean verificados en esta plataforma.

Sistema de Información y Administración de Nóminas de Recursos Humanos (SIARH v2.0) de la Policía Nacional.

Es un sistema de consultas de miembros de la Policía Nacional,

donde se puede ver su historial de vida policial.

Sistema Mocha, de la Policía Nacional.

Es un sistema de consultas de miembros de la Policía Nacional, así como también de ciudadanos que poseen antecedentes penales, tanto pasivos o en proceso judicial con las autoridades competentes.

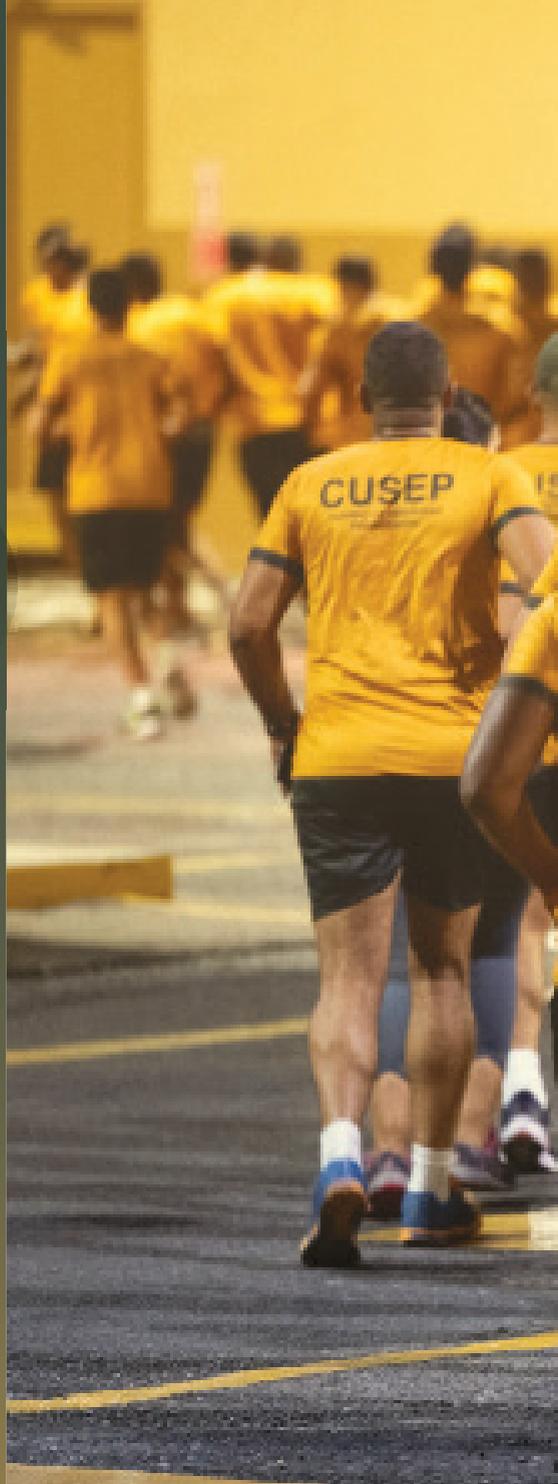


S-3

S-3

(Resultados)

*Dirección de
Planes y
Operaciones*







Resultados y logros

Planificación y organización institucional.

1. Propuesta de Estructura Organizativa. Manual de Organización y Funciones: En septiembre del 2022, con el objetivo de establecer una estructura organizativa que facilite la planificación, dirección y control de las operaciones y administración efectiva de los recursos humanos, definiendo las funciones, sirviendo de herramienta técnica y orientación a las diferentes áreas del CUSEP. Este trabajo fue realizado con la interacción y coordinación de la Plana Mayor de esta Unidad, llevando a cabo: Levantamientos, Análisis de Procesos, Talleres de Capacita-

ción y continuas reuniones de trabajo.

2. Procedimiento de Inducción de Personal de Nuevo Ingreso al CUSEP: Para la realización de la inducción y capacitación al personal de nuevo ingreso al CUSEP, se le brindaron los conocimientos esenciales sobre la organización, sus funciones y otros aspectos laborales que le permitan un mejor cumplimiento de sus ocupaciones. Estas actividades fueron realizadas en septiembre del año 2022.

3. Plan de Emergencia del CUSEP: En el mes de noviembre, el objetivo fue poner en marcha un plan para preve-



nir y mitigar los efectos causados por la ocurrencia de incendios, terremotos y emergencias médicas, para proteger la vida de sus miembros y minimizar los posibles daños causados a la infraestructura del Cuerpo de Seguridad Presidencial (CUSEP).

4. Plan de Acondicionamiento Físico: En fecha de febrero del 2023, para mejorar la condición física y mental de los miembros de esta unidad, se llevaron a cabo una serie de elementos que contribuyeron satisfactoriamente al objetivo de dicho plan.

5. Manual de Identidad Institucional: En marzo del 2023, se diseñó un Manual de Identidad que establece el uso correcto y aplicación gráfica de la institución en todas sus posibles expresiones. Esta iniciativa, fue ideada pensando en las necesidades de todas

aquellas personas responsables de interpretar, articular, comunicar y aplicar la marca en sus diferentes ámbitos.

Capacitación Y entrenamiento.

1. Curso de Protección a Dignatarios: A través de la Escuela del CUSEP, en el segundo semestre del año 2022 (Curso de Protección a Dignatarios II-2022) y en el primer semestre del 2023 (Curso de Protección a Dignatarios I-2023), con el objetivo de que los miembros de la unidad puedan planificar y ejecutar operaciones de protección, aplicando las tácticas, técnicas y procedimientos adecuados para garantizar la seguridad de los protegidos, en donde se graduaron cuarenta y ocho (48) miembros.

2. Curso de Inglés Básico: A través de la Escuela del CUSEP, en el segundo semestre del año 2022, con el objeti-

S-3

S-3 *Dirección de Planes y Operaciones*



vo de que los miembros del CUSEP y sus familiares adquieran los conocimientos básicos y avanzados en el idioma Inglés, en donde se graduaron treinta y siete (37) estudiantes.

3. Curso de Creole: A través de la Escuela del CUSEP, en el segundo semestre del año 2022, con el objetivo de que los miembros del CUSEP y sus familiares adquieran los conocimientos básicos y avanzados en el idioma Creole, en donde se graduaron cuatro (04) estudiantes.

Intercambios institucionales en capacitación

Ejército de República Dominicana, E.R.D: El Cuerpo de Seguridad Presi-

dencial gestionó la capacitación de un (01) oficial superior, en el Curso de Comando y Estado Mayor, dos (02) oficiales subalternos en el Medio de Infantería y cuatro (04) en el Curso para Instructores.

Armada de República Dominicana

A.R.D: El Cuerpo de Seguridad Presidencial gestionó la capacitación de quince (15) oficiales, en los Cursos Medio Naval y Básico para Oficiales.

Fuerza Aérea de República Dominicana

F.A.R.D: El Cuerpo de Seguridad Presidencial gestionó la capacitación de diez (10) oficiales, en los Cursos Comando Escuadrón y Estado Mayor Aéreo (F.A.R.D) y Medio



Aerotáctico.

Actividades de desarrollo

Jornada sobre Prevención del Cáncer de Mama:

En octubre del 2022, con la Directiva No. 4-2022, se gestionó una actividad con el objetivo de evaluar y concientizar al personal femenino que integra el Cuerpo de Seguridad Presidencial, sobre la importancia de la detección temprana, para prevenir la afección del “Cáncer de Mama”, de igual forma tener una mayor probabilidad de un tratamiento exitoso.

“Misa de Eucaristía del Nacimiento del Niño Jesús” por motivo de la Navidad: Para diciembre 2022, a través

de la Directiva No. 5-2022, se planificó y coordinó una actividad por motivo de la navidad.

Actividad sobre Parejas y Convivencia familiar:

A través de la Directiva No. 1-2023, con el objetivo de orientar a las parejas de los miembros de la unidad, para una mejor convivencia familiar dentro del hogar. Esto se ejecutó en el mes de diciembre del 2022.

Conmemoración del 94 Aniversario del CUSEP:

A través de la Directiva No. 4-2023 del mes de junio del 2023, se llevó a cabo la conmemoración al 94 Aniversario del CUSEP con un conjunto de actividades.

S-4

S-4

(Resultados)

*Dirección
de Logística*







S-4

S-4 *Dirección de Logística*

Resultados y logros

Acondicionamientos, modernización y abastecimiento fueron lo ejes fundamentales de los avances en esta área.

El depósito de armas y municiones se encontraba en mal estado, con filtraciones, poca iluminación y no teníamos suficientes tramos para las armas, municiones y pertrechos.

Actualmente, contamos con extractor de humedad, aire acondicionado a temperatura regulada, iluminación Led modo ambiental, una escalera para acceder al mismo depósito, convirtiéndose en un segundo piso.

Modernización y adquisición de armas y municiones.

Contamos con un inventario de modernas armas de última generación, equipos y aditamentos para la actualización de las armas y uniformes tácticos.

Adquisición de equipos tecnológicos y nuevos uniformes

para los miembros de la Unidad Contra Asalto (UCA).

- Sub-Ametralladoras CZ Evo, 30
- Mira Telescópica nocturna
- Miras Telescópica diurnas
- Visores nocturnos
- Herramientas Multiuso
- Guantes tácticos
- Correas molle de batalla
- Miras térmicas punto rojo
- Auriculares tácticos
- Binoculares de visión nocturnas
- Telemetro
- Visor observador
- Prensas Tácticas PIC
- Guardamanos aéreo precisión AR15

Descongestionamiento de los depósitos de propiedades en desuso.

Se descargaron revólveres y pistolas con problemas y desgastes en el mecanismo de funcionamiento de las mismas.

Instalación del sistema de alarma y contra incendio en el depósito de armas.

Contamos con un sistema de detección y alarma de incendio, con detector de humo y una tubería con flujo de agua para sofocar el conato.



S-5

S-5

(Resultados)

*Dirección de
Operaciones
Cívico-Militares*







S-5

S-5 *Dirección de Operaciones
Cívico-Militares*

Resultados y logros

Las memorias de la Dirección de Operaciones Cívico-Militar (S-5) del Cuerpo de Seguridad Presidencial es un documento detallado que recopila y presenta de manera sistemática las actividades, logros, desafíos y ejecuciones del Dirección durante el período 2022-2024. Este informe tiene como propósito principal ofrecer una visión clara y comprensiva del trabajo realizado por el S-5, resaltando su impacto en los miembros del Cuerpo de Seguridad Presidencial.

ALIVIO EN SITUACIONES DE CRISIS

• Aportes Económicos.

Las ayudas entregadas en caso de fallecimiento de un familiar cercano han permitido a los soldados cubrir los gas-

tos funerarios y otros costos asociados, proporcionando un alivio financiero en momentos de duelo. Los beneficiarios han destacado cómo este apoyo les permitió centrarse en sus familias y en el proceso de duelo sin la preocupación adicional de los costos.

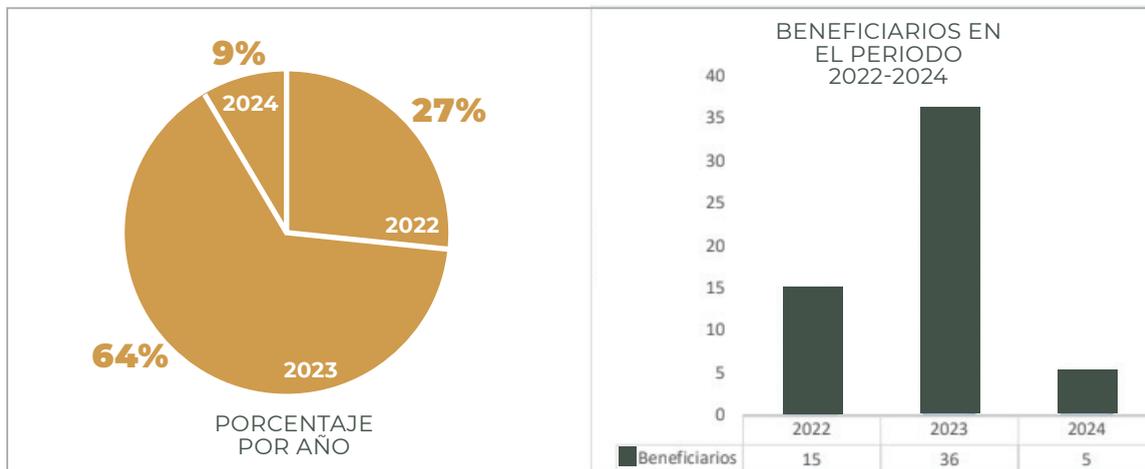
Enfermedad: Las ayudas para gastos médicos han sido cruciales para soldados y sus familias que enfrentan enfermedades graves o crónicas. Los beneficiarios han compartido historias de cómo estas ayudas facilitaron el acceso a tratamientos médicos necesarios, mejorando significativamente su calidad de vida y salud.

Apoyo en Situaciones Extraordinarias:

ha facultado a los soldados resolver problemas financieros imprevistos, desde reparaciones urgentes en sus hogares hasta la compra de suministros esenciales.

Los beneficiarios han expresado su **gratitud** por la flexibilidad y rapidez en la entrega de estas ayudas, lo que ha contribuido a una mayor estabilidad en sus vidas cotidianas.

ESTADÍSTICAS POR EL PERIODO DESDE AGOSTO 2022-2024 SOBRE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE AYUDAS A LOS MIEMBROS PERTENECIENTES AL CUERPO DE SEGURIDAD PRESIDENCIAL



S-5

S-5 Dirección de Operaciones
Cívico-Militares



La Dirección de Operaciones Cívico-Militar (S-5), mediante requerimientos elaborados por miembros afectados, realizó **56** solicitudes en coordinación con el Jefe del Cuerpo de Seguridad Presidencial, para la asisten-

cia de los costos por fallecimientos de familiares directos, lo cual asciende a una erogación de fondos por **RD\$840,000.00** Pesos Dominicanos., entregados directamente a los beneficiarios de esta unidad.

COORDINACIÓN CON EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS (ISSFFAA).

El Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFFAA), es la entidad del Ministerio de Defensa que trabaja para el bienestar del soldado y de sus familiares directos. Su objetivo es velar por un mejor sistema de protección social del personal militar y sus dependientes.

Por vía de Operaciones Cívico-Militar (S-5), se realizaron **31** coordinaciones con el ISSFFAA en el periodo que abarca agosto del año 2022 hasta agosto del 2024, para la asistencia de la cobertura de los gastos fúnebres por la muerte de un miembro activo de las Fuerzas Armadas o algún dependiente directo (padre, madre, cónyuge o hijos menores de edad, hasta 25 años. Y Asistencia en la recopilación de los documentos requeridos en los casos que no se hayan utilizados los servicios del ISSFAA, para de esta forma obtener reembolso de los gastos incurridos.

• Fenómenos Meteorológicos

Las inundaciones provocadas por el sistema meteorológico que impactó el viernes 17 de noviembre del 2023 a la República Dominicana, dejó a su paso diversas incidencias, afectado asimismo a un miembro de esta unidad.

Como Dirección de Asuntos Civiles del Cuerpo de Seguridad Presidencial, pudimos tomar medidas dirigidas al auxilio al personal perteneciente a la unidad, tras el impacto del fenómeno atmosférico que produjo lluvias torrenciales e inundaciones.

Realizamos visitas a los hogares de los miembros afectados por las lluvias para evaluar la magnitud de los daños y determinar las necesidades específicas.

Recopilamos información sobre los daños sufridos en la vivienda, los electrodomésticos dañados, las necesidades de asistencia inmediata y las condiciones de habitabilidad. Documentamos los daños con fotos, videos y registros detallados para facilitar los procesos de asistencia financiera.

Coordinamos la asistencia en estrecha colaboración con el Jefe del Cuerpo de Seguridad Presidencial, para identificar recursos internos disponibles, teniendo como resultado la facilitación de la adquisición de electrodomésticos nuevos para remplazar los afectados por el fenómeno metrológico.



PROGRAMA SUPÉRATE

El programa “Supérate” de la República Dominicana tiene un impacto significativo en la calidad de vida de un militar y su familia de diversas maneras. Este programa tiene como objetivo proveer alivio financiero mediante transferencias monetarias condicionadas, proporcionando una mejoría económica directa a la familia del militar, ayudando a cubrir gastos esenciales como alimentación, vivienda y primera necesidades.

Este apoyo económico mitiga la presión financiera al militar, permitiéndole centrarse mejor en sus responsabilidades laborales.

En noviembre del año 2023, gestionamos la entrega de la tarjeta “Supérate” a dieciocho (18) miembros cabeza de familia pertenecientes al Cuerpo de Seguridad Presidencial, teniendo un impacto directo a 90 familiares.

Programa	Descripción	Impacto Individual (70 millones USD beneficiarios)	Impacto Familiar (70 familias)	Impacto Social
Intervención Educativa	Bevas y rehabilitación de escuelas.	- 700 personas con acceso a mejor educación. - Mayor oportunidad de futuro para 90 niños y niñas.	- 70 familias con hijos e hijas educadas. - Reducción de la deserción escolar en 10 familias.	- Mayor inversión sobre educación en la comunidad. - Mayor capital social en el acceso a la educación.
Polvo, Seguridad Alimentaria y Agua en Emergencias	Bevas y servicios de salud, rehabilitación y mejoras en caso de emergencias.	- 700 personas con mejor salud general y bienestar. - Reducción de la mortalidad infantil entre 80 millones niños. - 100 personas con mejor oportunidad educativa.	- 70 familias con acceso a servicios salud-aprovecho y saneamiento. - Reducción del hambre y la desnutrición en 10 familias. - Mejoramiento de las condiciones de vida en 70 familias.	- Reducción de los gastos en salud por las familias. - Reducción de la pobreza educativa en la comunidad. - Mejoramiento del bienestar de protección social.
Intervención Económica	Capacitación, emprendimiento e inversión social.	- 20 emprendedores nuevos habilitados y emprendedores para el trabajo. - Acceso de los ingresos para 90 personas. - 20 personas mejor calidad de vida.	- 20 familias con mejor emprendimiento-actividad. - Mejoramiento de la economía familiar en 20 familias.	- Reducción del desempleo en la comunidad. - Mejoramiento de la economía local. - Mayor capital social emprendimiento.
Vivienda	Bevas y servicios básicos y seguros.	- 700 personas con mejoramiento de las condiciones de habitabilidad. - 700 personas con mejor seguridad y protección. - Mejoramiento del bienestar para 100 personas.	- 70 familias con vivienda adecuada-aprovecho de recursos. - Mejoramiento de las condiciones de vida para 10 familias. - Mayor bienestar para los niños niñas en 70 familias.	- Mejoramiento del entorno urbano en la comunidad. - Mejoramiento de la protección educativa en la comunidad. - Mejoramiento del desarrollo comunitario.
Identidad	Habilitación de la identidad de personas de identidad.	- 700 personas con mejor acceso a servicios públicos y servicios. - Mejoramiento de ingresos para 100 personas. - 700 personas con mejor bienestar social.	- 70 familias con acceso a la educación, salud y otros servicios básicos. - Participación plena en la sociedad para 10 familias. - Mejoramiento de las condiciones de vida en 10 familias.	- Reducción de la exclusión social en la comunidad. - Mayor capital en el acceso a la justicia. - Mejoramiento del Estado de derecho.
Religión	Apropiación familiar con valores espirituales que mejoran prácticas espirituales.	- 20 familias con mejor bienestar debido para los valores espirituales. - Reducción de la inseguridad debido para los católicos en 20 familias. - 200 personas con mejor bienestar espiritual y emocional.	- 20 familias con acceso a sus valores espirituales. - Mejoramiento de su salud para los católicos en 20 familias. - Mejoramiento de las familias en 20 familias.	- Mayor bienestar social de las personas con espiritualidad en la comunidad. - Reducción del aislamiento y la desnutrición. - Reducción de la violencia y la independencia personal.
Seguros Mejor	Capacitación, talleres, oportunidad de desarrollo personal y profesional para mujeres.	- 20 mujeres con emprendimiento y bienestar. - Mayor educación y bienestar para 20 mujeres. - 20 mujeres con mejores oportunidades de desarrollo personal y profesional.	- 20 familias con mejor participación de las mujeres en la toma de decisiones. - Reducción de la violencia intrafamiliar en 20 familias. - Mejoramiento de las familias en 20 familias.	- Mayor capital de género en la comunidad. - Mejoramiento de la participación activa de las mujeres. - Desarrollo social comunitario más justo e inclusivo.
Emprendimiento Social	Reducción social y participación para fortalecer los valores familiares mejor la calidad de vida.	- 700 personas con mejor emprendimiento		

S-5

S-5 *Dirección de Operaciones
Cívico-Militares*

BONO NAVIDEÑO

El Bono Navideño es una ayuda del estado con la que se garantiza que los miembros del Cuerpo de Seguridad Presidencial que se encuentren en situación vulnerable, con un apoyo para cubrir sus necesidades básicas de alimentos. La tarjeta es emitida y está vinculada a una cédula, garantizando así la transparencia en el proceso de entrega.

En diciembre de los años 2022 y 2023 por gestión de la Dirección del (S-5) del CUSEP, se hizo la entrega del Bono Navideño a 1,250 miembros del Cuerpo de Seguridad Presidencial, impactando directamente unas 6,250 de personas.

La entrega de bonos navideños a los miembros del Cuerpo de Seguridad del Presidencial afecta de forma positiva la moral, motivación y desempeño, en lo

que destacamos lo siguiente:

Mejora de la moral: Recibir un bono navideño es un gesto de reconocimiento y aprecio por el trabajo duro y la dedicación de los miembros de la unidad de seguridad. Esto mejora su estado de ánimo y hacer que se sientan más valorados, lo que a su vez puede conducir a una mayor satisfacción laboral.

Aumento de la motivación: Los bonos navideños sirven como un incentivo adicional para que los miembros de la unidad de seguridad se desempeñen al máximo de su potencial. Saber que serán recompensados por su buen trabajo puede motivarlos a esforzarse más y a realizar sus tareas con mayor dedicación.

Las memorias de la Dirección de Operaciones Cívico-Militar (S-5) no solo sirven como un registro histórico de las actividades y logros de la unidad, sino que también son una herramienta esencial para la planificación estratégica, la rendición de cuentas y la mejora continua. Al documentar y evaluar el trabajo realizado, el S-5 puede asegurarse de que sus operaciones no solo se ejecuten de manera efectiva, sino que también fortalezcan las relaciones cívico-militares y contribuyan al bienestar y seguridad de la unidad.

Los miembros beneficiarios de las diferentes actividades realizadas por la Dirección, han resaltado la importancia de las ayudas en mejorar la percepción de la unidad, viendo al S-5 no solo como una Dirección militar, sino como una organización comprometida con el bienestar integral de sus miembros. Esta percepción positiva ha contribuido a una mejor cohesión y cooperación dentro de la unidad. Varios soldados han compartido testi-

monios personales sobre cómo las ayudas del S-5 han hecho una diferencia significativa en sus vidas. Estas historias de gratitud y aprecio reflejan el impacto profundo y positivo de las iniciativas del S-5 en la comunidad militar.

Un análisis cualitativo de las ayudas otorgadas por la Dirección S-5 durante el período 2022- 2024 revela un impacto profundo y positivo en la vida de los beneficiarios. Las ayudas no solo han proporcionado alivio financiero en momentos críticos, sino que también han fortalecido la moral, lealtad y percepción positiva de los soldados hacia la unidad. Los testimonios y experiencias compartidas por los beneficiarios destacan la importancia de estas iniciativas para el bienestar integral de los miembros del Cuerpo de Seguridad Presidencial. Continuar y expandir estos programas de ayuda es esencial para mantener el compromiso y la cohesión dentro de la unidad, asegurando que los soldados se sientan valorados y apoyados en todas las facetas de sus vidas.

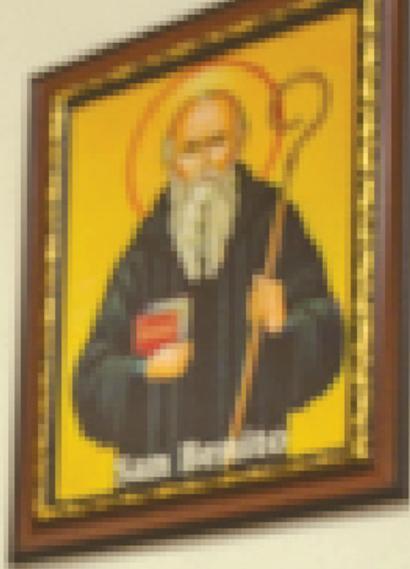
S-6

S-6

(Resultados)

*Dirección de
Tecnología de la
Información y
Comunicación.*





S-6

S-6 *Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación.*

Resultados y logros



La Dirección S-6 de Tecnología de la Información y Comunicación del Cuerpo de Seguridad Presidencial (CUSEP) se enfoca en gestionar y optimizar los sistemas de información y comunicación utilizados para la seguridad presidencial. Sus principales funciones incluyen:

1. Gestión de Infraestructura de tecnologías de la Información: Supervisión y mantenimiento de la infraestructura tecnológica utilizada para la seguridad, incluyendo redes, servidores y sistemas de comunicación.

2. Desarrollo y Mantenimiento de Sof-

ware: Creación y actualización de aplicaciones y sistemas informáticos que apoyen las operaciones de seguridad e inteligencia.

3. Ciberseguridad: Implementación de medidas de seguridad cibernética para proteger la información sensible y prevenir ataques informáticos.

4. Soporte Técnico: Provisión de soporte técnico a los miembros del CUSEP para asegurar el correcto funcionamiento de los sistemas y herramientas tecnológicas.

5. Análisis y Gestión de Datos: Recolec-



Adquisición de modernos accesorios de comunicación, como los hands free de última generación para las radios.

ción, análisis y gestión de datos relevantes para la seguridad presidencial, utilizando herramientas de análisis de datos e inteligencia artificial.

6. Automatización de Procesos. Optimización y automatización de procesos mediante la implementación de soluciones tecnológicas que mejoren la eficiencia y efectividad de las operaciones de seguridad.

7. Capacitación en TI: Formación continua del personal en el uso de tecnologías y sistemas informáticos relevantes para la seguridad presidencial.

Estas funciones permiten al S-6 de Tecnología de la Información y comunicación del CUSEP asegurar que las operaciones de seguridad se realicen de manera eficiente y segura, aprovechando las últimas tecnologías disponibles.

Desde el 2022 hasta el 2024 se ha estado llevado un plan de trabajo arduo y programado de chequeos y Mantenimientos de equipos y además, supervisión del personal en localidades del CUSEP en el interior del país.

Reparaciones de centrales telefónicas asignadas al Cuerpo de Seguridad Pre-

S-6

S-6 *Dirección de Tecnología
de la Información y Comunicación.*

sidencial. Renovación de contratos de comunicación satelital como lo es el Internet satelital con la compañía FREE CALLING, para uso del Excelentísimo Señor Presidente de la República. Monitores de los sistemas visuales de vigilancia, supervisión y control de cámaras electrónicas en todo el CUSEP.

Adquisición de nueva tecnología, como radios móviles, instaladas en unidades vehiculares especializadas. Además de modernos accesorios como los Handsfree para las radios.

Instalación, mantenimiento y supervisión de torres de radiocomunicación por todo el territorio nacional.





S-6

S-6 *Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación.*

Condiciones previas a la renovación en Alto Bandera



Comunicación restituida en Alto Bandera



Repetidores: Mantenimientos y reemplazos.



Punta Cana



Pedernales



La Romana



Azua



COBERTURA NACIONAL

Alto Bandera

Repetidor de Enlace Nacional VHF y UHF.

Huacal

El Gran Santo Domingo.

Santiago

(Loma Rancho Pichi)

Santiago, Moca.

Puerto Plata

(Loma Isabel de Torres),
Puerto Plata, Cabarete y
Sosúa.

Pedernales

(Loma el Toro), Jimaní,
Neiva, Descubierta,
Tamayo (Sur Profundo).

Azua

(Loma del Curo), Azua y
Barahona.

Baní

(Loma Manaclar), Baní.

La Romana

(Sector la Luisa), en La
Romana.

San Cristóbal

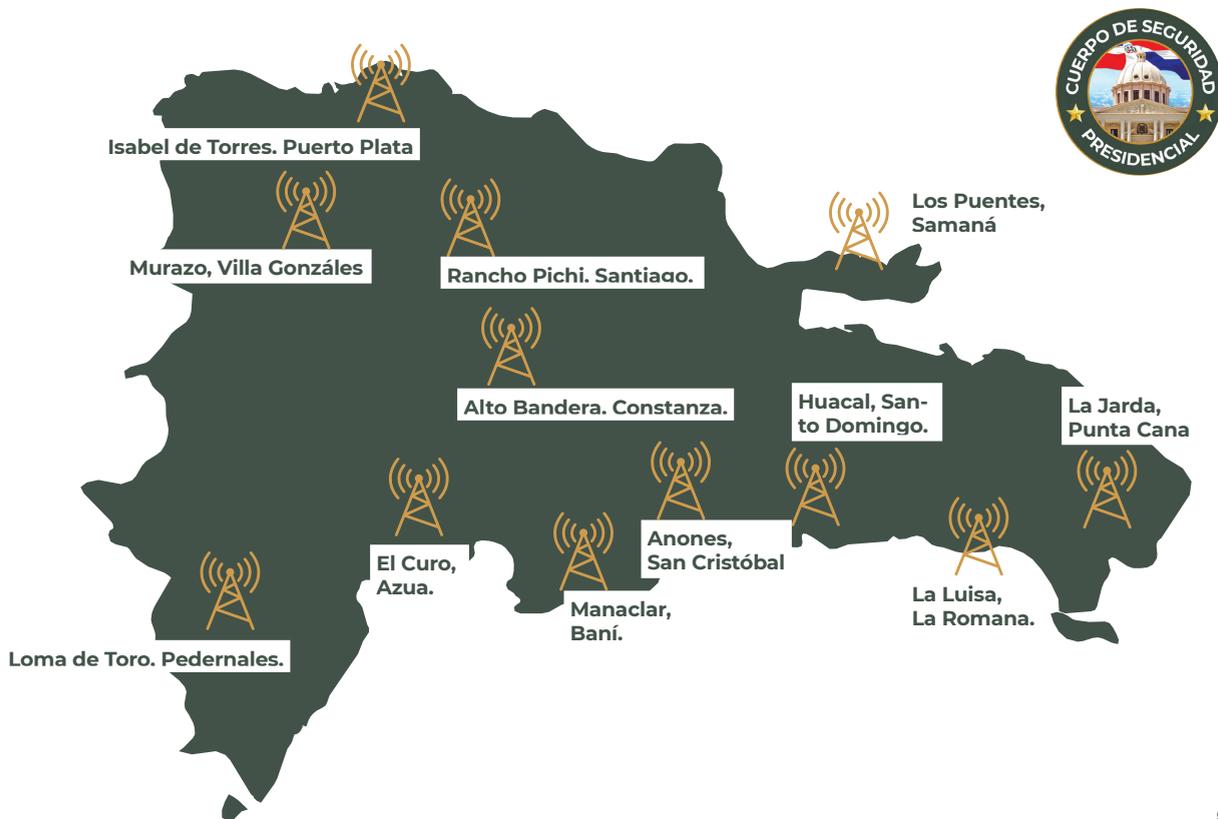
(Loma Los Anones), San
Cristóbal y Haina.

Punta Cana

(Loma la Jarda) Punta
Cana, Verón y Bávaro.

Samaná

(Loma Los Puentes),
Samaná, El Limón, Las
Terrenas, Cabrera, Gaspar
Hernández, Río San Juan.





CUSEP

(Informes)



Informe de los logros de la subdirección

COMPRAS Y CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS *2022-2024*

Implementación por primera vez del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), para una mayor transparencia y confiabilidad en los procedimientos de compras y contrataciones.

Se actualizó y se realizaron mejoras en los procedimientos de compras bienes y servicio para tener una mayor transparencia en sus ejecuciones.

Se estandarizaron los diferentes procedimientos para tener un mayor control y accesibilidad en cada uno de ellos en el desarrollo de sus etapas y modalidades.

Se eliminaron todas las debilidades que tenía el marco legal para las adjudicaciones de los diferentes procedimientos en conformidad con lo que establece la Ley 340-06 y su nuevo reglamento 416-03 y sus modificaciones.

Fue rentado un espacio para ser utilizado como estacionamientos para los miembros de esta unidad, ya que se carecía de los mismos.

Se modificaron algunas estructuras que estaban en estado de remodelación para poder brindar la mayor estabilidad y acceso a los diferentes miembros y colaboradores del CUSEP.

Fueron adquiridas varias pistolas marcas glock con cargadores de 15 municiones para ser utilizadas por el equipo de seguridad que acompaña al Excelentísimo Señor Presidente Constitucional de la República.

Adquirimos también pistolas tipo taser para ser utilizadas por el equipo de seguridad asignado al Excelentísimo Señor Presidente Constitucional de la República.

Adquirimos dos (2) nuevos ejemplares caninos entrenados, en pro de la búsqueda y detención de explosivos, para garantizar la Seguridad del Excelentísimo Señor Presidente Constitucional de la República en los diferentes lugares que visita.

Varias sub-Ametralladoras CZ scorpion EVO3 A-1, se adquirieron dentro del inventario de equipos y aditamentos militares de última generación a la Unidad Contra Asalto (UCA), para un mejor desempeño en las funciones que realizan.



Adquisición de flotilla de vehículos Escolta de la marca Ford y motores Aprilia Tuareg.



Informe de los logros:

DIRECCIÓN FINANCIERA *2022-2024*

Implementación del Sistema de Gestión Financiera y Auditoría Interna

Durante el año 2024, el Cuerpo de Seguridad Presidencial (CUSEP) alcanzó importantes avances en su estructura administrativa y operativa. Como parte de su compromiso con la transparencia y la eficiencia en la gestión de los recursos públicos, se implementaron dos iniciativas clave:

- 1.** Integración al Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF): En cumplimiento con las directrices presidenciales y la normativa de la República Dominicana, CUSEP formalizó la incorporación de sus operaciones financieras al SIGEF. A partir del 1 de octubre de 2024, el organismo pasó a operar como Unidad Ejecutora, lo que facilita un mayor control, transparencia y seguimiento de sus gastos y presupuestos, asegurando una gestión más efectiva y responsable.
- 2.** Creación de la Unidad de Auditoría Interna (UAI): Con el respaldo de la Contraloría General de la República, se estableció la Unidad de Auditoría Interna en el CUSEP, encargada de evaluar y auditar de manera regular las operaciones del cuerpo. Esta unidad garantiza el cumplimiento de los más altos estándares de control interno, velando por el uso adecuado de los recursos, la fiscalización transparente y el apego a las normativas vigentes.

Estas acciones representan un paso significativo en la modernización del CUSEP, fortaleciendo su capacidad para cumplir con sus funciones de seguridad presidencial de manera eficiente y con total transparencia, asegurando el uso óptimo de los recursos asignados.

Mejoría en las Compensaciones por Especialismos

Desde el 16 de agosto de 2022 hasta enero de 2024, el Cuerpo de Seguridad Presidencial (CUSEP) ha implementado una significativa mejora en la redistribución de los recursos económicos para su personal. A través de una minuciosa revisión interna, se identificó y redujo el número de personal que no realizaba labores activas o de alta prioridad, pero continuaba recibiendo compensaciones. Esta optimización permitió reasignar de manera más justa y equitativa las compensaciones a los miembros activos, quienes experimentaron aumentos salariales que varían entre el 12.5% y el 200%, dependiendo de las responsabilidades y la naturaleza de sus labores.

AUMENTOS SALARIALES
entre un
12.5% a 200%

Reasignación de forma más justa y equitativa de las compensaciones a los miembros activos del CUSEP.

El ajuste de las compensaciones ha mejorado sustancialmente la distribución de los recursos del CUSEP, contribuyendo al bienestar y la motivación de su personal, así como a la eficiencia en la asignación de los incentivos económicos. Este logro refleja el compromiso del mando con una gestión transparente y eficiente, asegurando que los recursos se dirijan a quienes realmente lo merecen, en función de su labor activa y especializada dentro de la institución.

LOGROS DE LA DIRECCIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS del Cuerpo de Seguridad Presidencial (CUSEP)

Esta dirección de Relaciones Públicas del Cuerpo de Seguridad Presidencial (CUSEP) ha logrado significativos avances y mejoras en su comunicación y presencia digital, destacando su dedicación a la transparencia y la modernización de los canales de comunicación del CUSEP. A continuación se presenta un resumen detallado de los principales logros:

Desarrollo y Lanzamiento de la nueva página web

Uno de los hitos más destacados de nuestra gestión ha sido el desarrollo y lanzamiento de la nueva página web oficial del CUSEP.

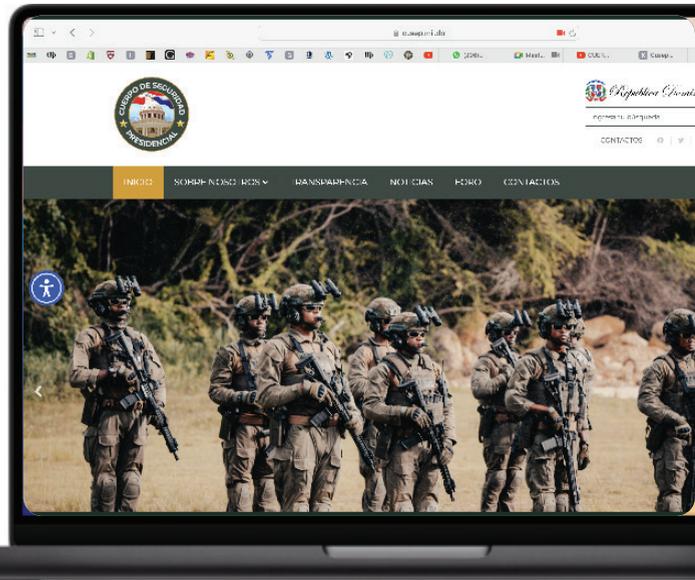
www.cusep.mil.do

Esta página web ha sido homologada con la Oficina Gubernamental de Tecnología y Telecomunicaciones (OGTIC), en cumplimiento con la Norma para la Creación y Administración de Portales Web del Gobierno Dominicano (NORTIC A2:2013), asegurando que cumple con los más altos estándares de accesibilidad, seguridad y eficiencia. La nueva plataforma digital permite una navegación intuitiva

y ofrece información actualizada sobre nuestras actividades, servicios y noticias relevantes, fortaleciendo nuestra conexión con la ciudadanía.



MOISÉS ARIAS VALDEZ,
CORONEL PARACAIDISTA, FARD (DEM)
Director de Relaciones Públicas del
Cuerpo de Seguridad Presidencial
(CUSEP)



Lanzamiento del Portal de Transparencia del Cuerpo de Seguridad Presidencial (CUSEP)

En cumplimiento con la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública (Ley 200-04) y el Decreto No. 130-05 que establece su reglamento, el Cuerpo de Seguridad

Presidencial (CUSEP) ha lanzado su nuevo portal de transparencia. Este portal interactivo pone a disposición del público toda la información requerida por la normativa vigente, asegurando un acceso directo y sin restricciones a la información del Estado.



Marco Legal

Artículo 5: “Se dispone la informatización y la incorporación al sistema de comunicación por Internet, o a cualquier otro sistema similar que en el futuro se establezca, de todos los organismos públicos centralizados y descentralizados del Estado, incluyendo el Distrito Nacional y los Municipios, con la finalidad de garantizar a través de éste un acceso directo del público a la información del Estado.”

Objetivos del Portal de Transparencia

Todos los poderes y organismos del Estado deben implementar la publicación de sus respectivas “Páginas Web” con los siguientes fines:

Difusión de Información

- Estructura organizativa
- Integrantes
- Normativas de funcionamiento
- Proyectos
- Informes de gestión
- Bases de datos

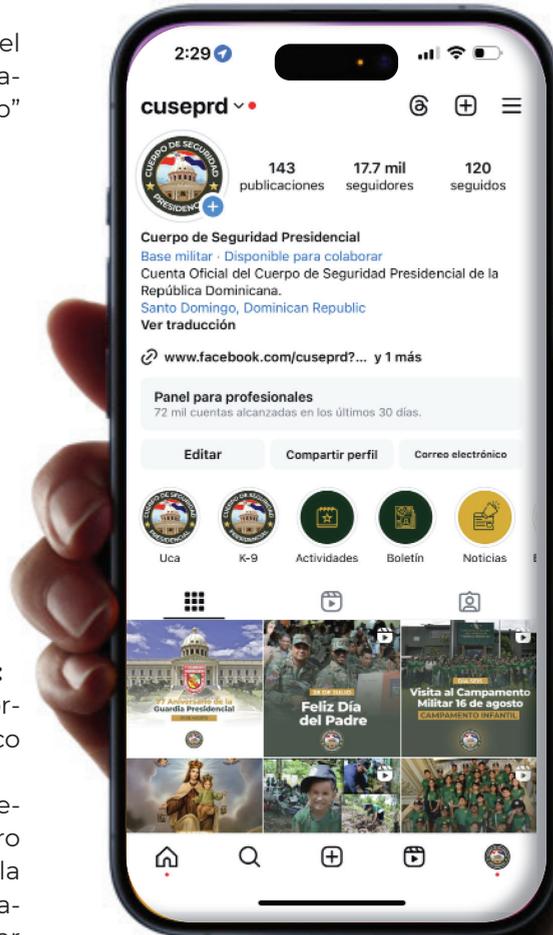
Centro de Intercambio y Atención al Cliente o Usuario:

- Consultas
- Quejas
- Sugerencias

Trámites o Transacciones Bilaterales:

• La información mencionada anteriormente será de libre acceso al público sin necesidad de petición previa.

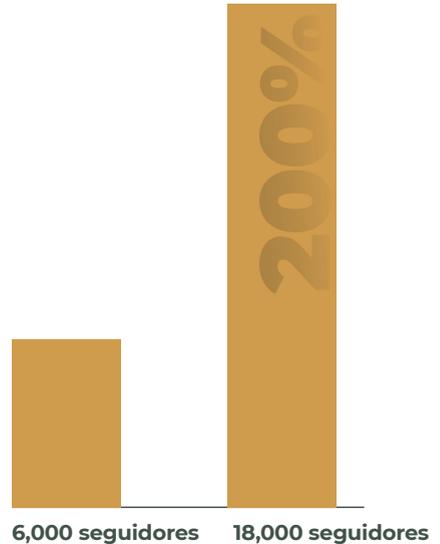
El lanzamiento de este portal representa un paso significativo en nuestro compromiso con la transparencia, la eficiencia y el servicio público. Invitamos a todos los ciudadanos a utilizar esta herramienta para acceder a información relevante y mantenerse informados sobre las actividades del Cuerpo de Seguridad Presidencial.





Crecimiento en la Red Social de Instagram

Hemos llevado a cabo una gestión proactiva y efectiva de nuestras redes sociales, resultando en un notable aumento en el número de seguidores. Al inicio de nuestra gestión, contábamos con 6,000 seguidores, cifra que hemos logrado incrementar a 18,000 seguidores gracias a estrategias de contenido atractivo, informativo y relevante. Este crecimiento refleja un mayor interés y confianza del público en nuestras actividades y comunicación.



VALORES ACTUALES DEL INSTAGRAM





Lanzamiento del Canal de YouTube: @CUSEPRD

En nuestro compromiso por diversificar y enriquecer nuestras plataformas de comunicación, lanzamos un canal oficial de YouTube. Este canal nos permite compartir videos informativos, reportajes y coberturas de eventos importantes, ofreciendo a nuestros seguidores y a la ciudadanía en general una visión más dinámica y visual de nuestras operaciones y logros. **Canal de Youtube: @CUSEPRD**





Creación y Lanzamiento de la Cuenta de Twitter: @Cusep_rd

Reconociendo la importancia de estar presentes en las principales redes sociales, creamos y lanzamos nuestra cuenta oficial en Twitter, ahora conocida como X. Esta plataforma nos ha permitido interactuar de manera más directa y rápida con nuestros seguidores, compartir actualizaciones en tiempo real y participar en conversaciones relevantes a nivel nacional e internacional.

Estos logros de la Dirección de Relaciones Públicas del Cuerpo de Seguridad Presidencial no solo representan avances tecnológicos y de comunicación, sino que también reflejan nuestro compromiso con la transparencia, la eficiencia y la mejora continua. Al concluir esta gestión, podemos mirar hacia atrás con orgullo, sabiendo que hemos sentado bases sólidas para futuras innovaciones y mejoras en la comunicación institucional del CUSEP. **Cuenta de X: @Cusep_rd**



Creación y Lanzamiento del Fan Page en Facebook: cuseprd

Otro de los logros de la Dirección de Relaciones Públicas es la creación y lanzamiento de su nueva página oficial en Facebook: CusepRD. Esta iniciativa marca un hito significativo en nuestra estrategia de comunicación y transparencia, permitiéndonos acercarnos más a la ciudadanía y mejorar la interacción con el público.

Diseño de nuevos Carnets para visitantes y miembros del CUSEP

En un esfuerzo por mejorar la seguridad y la eficiencia en el Cuerpo de Seguridad Presidencial (CUSEP), se ha implementado un nuevo diseño para los carnets tanto de visitantes como del personal interno. Estos carnets incluyen un código QR que, al ser escaneado, muestra de manera instantánea el perfil del portador, incluyendo su rango, nombre completo y posición. Esta innovadora medida no solo optimiza el control de acceso y la identificación, sino que también refuerza la seguridad y transparencia dentro de las instalaciones del CUSEP.



Unificación del logo del CUSEP y nueva línea gráfica institucional

El logotipo del CUSEP fue unificado bajo una misma línea Gráfica, la marca institucional bajo lineamientos visuales claros. Un manual de identidad que detalla los usos y aplicaciones de la marca.



Nuevos uniformes para el personal de protocolo del CUSEP

Los nuevos uniformes han sido cuidadosamente diseñados para reflejar la dignidad y la responsabilidad inherentes a las funciones de nuestro personal de protocolo.

Confeccionados con materiales de alta calidad, los uniformes combinan estilo y comodidad, asegurando que el personal pueda desempeñar sus labores con la máxima eficiencia y confianza.

Los nuevos diseños presentan un corte moderno y detalles refinados, proyectando una imagen de profesionalismo y respeto. Los materiales seleccionados no solo ofrecen durabilidad, sino también comodidad, permitiendo al personal moverse con facilidad durante eventos y ceremonias. Además, los uniformes incluyen emblemas y colores que representan la identidad y los valores del CUSEP, reforzando el sentido de pertenencia y orgullo institucional.



Nuevo diseño etiqueta de agua del CUSEP

Realizamos un nuevo diseño en la etiqueta de agua de esta unidad. Este cambio refleja nuestro compromiso con la modernización y la excelencia. La nueva etiqueta, con un diseño elegante y profesional, incorpora el logotipo oficial del CUSEP, acompañado de elementos visuales que representan la identidad y valores de nuestra institución, así como valores nutricionales del producto.

El rediseño no solo busca mejorar la estética, sino también fortalecer la imagen institucional en cada detalle. Con colores distintivos y una tipografía clara, la nueva etiqueta asegura una presentación impecable en cada botella, subrayando nuestro compromiso con la calidad y el cuidado en cada aspecto de nuestras operaciones.

Este esfuerzo es parte de nuestras iniciativas continuas para mantener altos estándares de presentación y profesionalismo en todas nuestras actividades.



Transformación y mejoras de infraestructura

Remozamientos de áreas tanto internas como externas en todas las instalaciones del Cuerpo de Seguridad Presidencial (CUSEP).

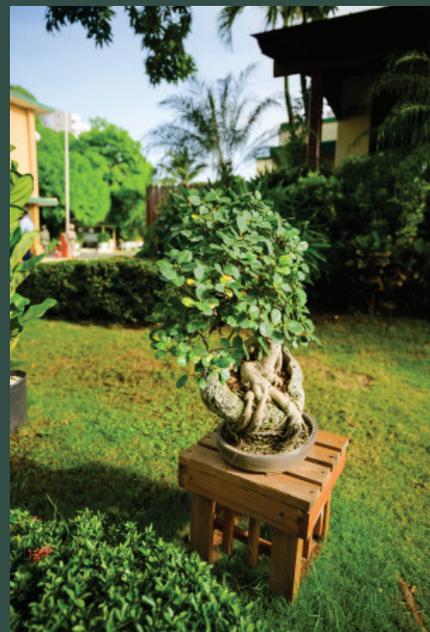
Con la finalidad de perseguir una imagen institucional más depurada y fiel a los objetivos y misión del CUSEP, se han ejecutado acciones a favor de la inversión en mejoras y físicas de las edificaciones, además de la formulación de nuevos esquemas de mantenimiento, orden y limpieza. Tanto en la parte exterior, como en los interiores se realizaron interesantes acondicionamientos con bases en el buen funcionamiento de los espacios. Diseño de interior más funcionales, con mobiliarios modernos; mejoras en lo exterior, respetando las áreas verdes e incrementando su impacto en el bienestar general de quienes habitan estos planteles. Interesantes paisajismos, creación de nuevos espacios para parqueos, remozamientos de oficinas y de la comandancia general. El nuevo Centro de Atención primaria, con equipos e instalaciones médicas adecuadas, creación de nuevos espacios de uso común, mejoras en la cafetería y la creación de un espacio llamado “El Bunker”, tipo café donde los soldados y todo el personal del CUSEP puede acceder. Espacios creados y reformulados para mejorar la calidad del trabajo y dignificar a todos los integrantes del Cuerpo.



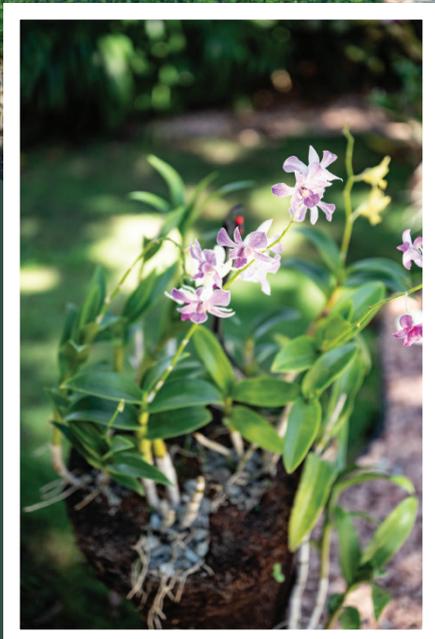


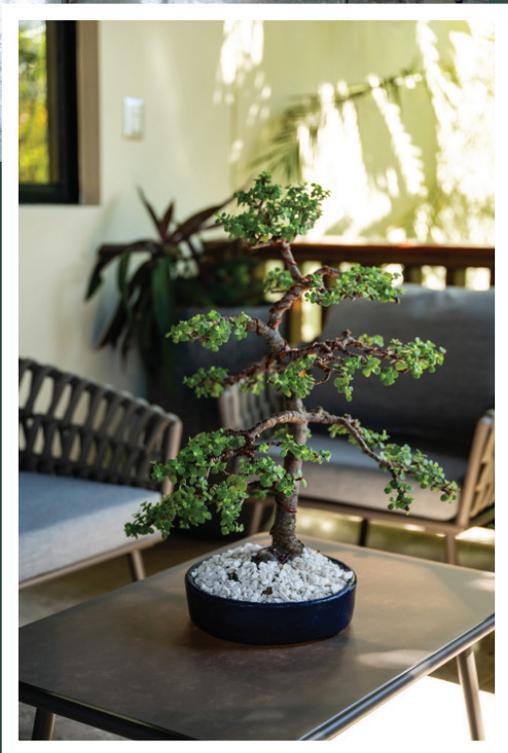
Paisajismos alrededor de las edificaciones, mantenimiento general del ornato verde del CUSEP. Bonsáis, orquídeas, arbustos florales y árboles maderables, forman parte del patrimonio verde de la institución.





Transformación
y mejoras CUSEP







Dando continuidad a las mejoras de la planta física del CUSEP, se mantiene el área acondicionada de la Recepción principal, agregando en sus interiores nuevos mobiliarios con estilo moderno y atemporal.





“The Bunker”, un área climatizada para que los miembros de CUSEP puedan realizar distintas acciones, una cafetería tipo café o bistró, con mobiliarios cómodos con diseño sencillo sin sobrecargas. Espacio común para reunirse y hacer networking, para disfrutar de un rico café y todo un menú de alimentos. Una iluminación adecuada aporta confort, pantallas y sonido aportan al clima de trabajo, para hacer un espacio en la rutina.



Dato: Un nuevo pozo de agua y planta de procesamiento de las aguas en las instalaciones.

**Institución Cardioprotegida:
Desfibriladores nuevos en
áreas claves del CUSEP.**



**Nuevo diseño de Carnets de
Miembros del CUSEP y Visitantes**

Especificando las áreas donde pertenecen para su circulación reglamentada dentro de las instalaciones. Así también, carnets transitorios para visitantes. Los carnets están diseñados con un código QR, los cuales, al escanearlos redirigen a una base de datos que muestra el perfil, cargo que ocupa y datos personales de los miembros.





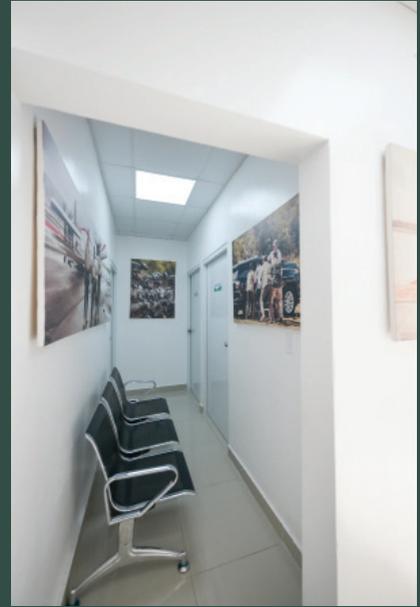
Ampliación de los estacionamientos del CUSEP

Se adecuó una extensión de terreno, ubicado en la parte trasera de esta unidad, para facilitar nuevos espacios para que los visitantes y los soldados de esta unidad, puedan tener acceso a estacionamientos vigilados, anteriormente se recurría a parquearse en los alrededores del CUSEP y acceder caminando por el poco espacio con el que se disponía.



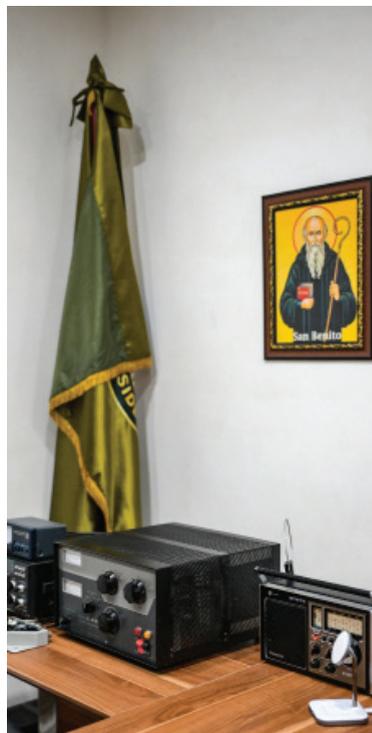
El Centro de Atención Primaria del Cuerpo de Seguridad Presidencial (CUSEP), cuenta con modernas instalaciones, dos consultorios de odontología, consultorios de oftalmología, psicología, cardiología, entre otros, así como una sala de emergencias y zona de reavivamiento.







Interiorismos renovados en la oficina de la Comandancia, buen diseño de iluminación, la madera aporta calidez en mobiliarios y detalles en general, mobiliario moderno, sillas ergonómicas y alta atención al detalle. Un espacio funcional y lleno de institucionalidad y respeto por los símbolos emblemáticos el CUSEP.

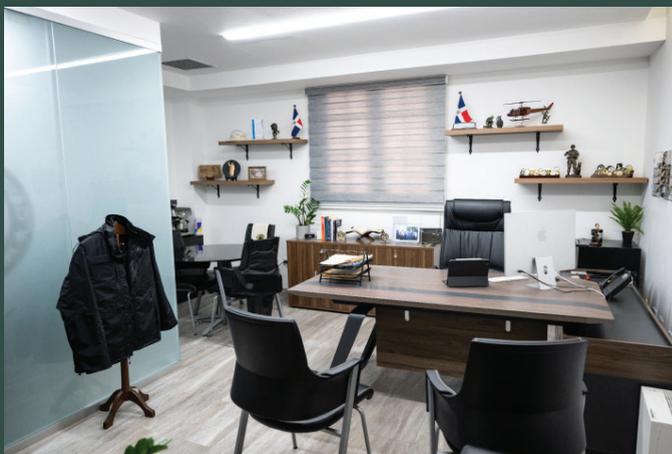


Transformación y mejoras CUSEP



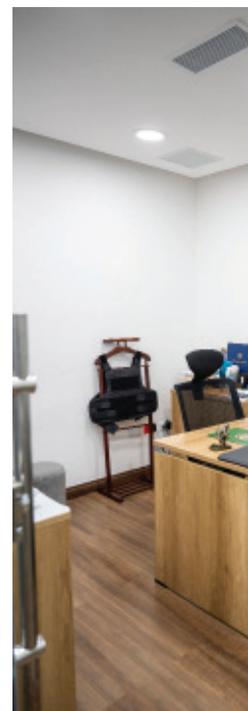
La oficina del comandante del CUSEP en el Palacio Nacional RD, con estilo

minimalista cálido es un espacio adecuado para gestionar las funciones de la Comandancia del Cuerpo de Seguridad Presidencial.





Transformación y mejoras CUSEP





**Oficinas del Subjefe del CUSEP
y de la Dirección Asuntos Militares y Policiales del
CUSEP en el Palacio Nacional.**





Adjudicación de Títulos de Terrenos para el Cuerpo de Seguridad Presidencial (CUSEP): UN HITO HISTÓRICO

Uno de los logros más destacados en la gestión reciente del Cuerpo de Seguridad Presidencial (CUSEP) ha sido la adjudicación de los títulos de propiedad de los terrenos donde opera su sede principal. Mediante el proceso de refundición de dos parcelas, se logró como resultado un título

único que avala los terrenos que ocupa el CUSEP a nombre del Estado Dominicano.

Este proceso, que incluyó una exhaustiva revisión legal y gestiones ante la Jurisdicción Inmobiliaria, ha garantizado el pleno control y soberanía sobre estos terrenos estratégicos.



DATOS TÉCNICOS DEL TERRENO:

Designación Catastral:

400432527472

Superficie: 5,805.05 m²

Provincia y Municipio:

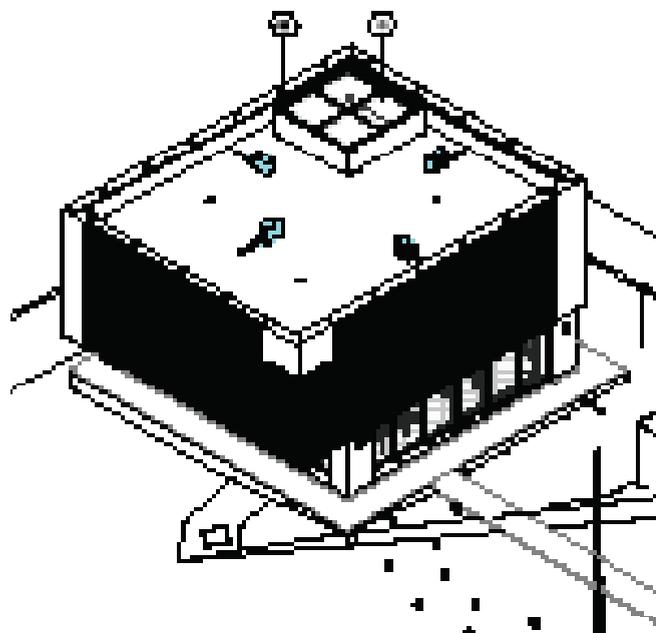
Distrito Nacional

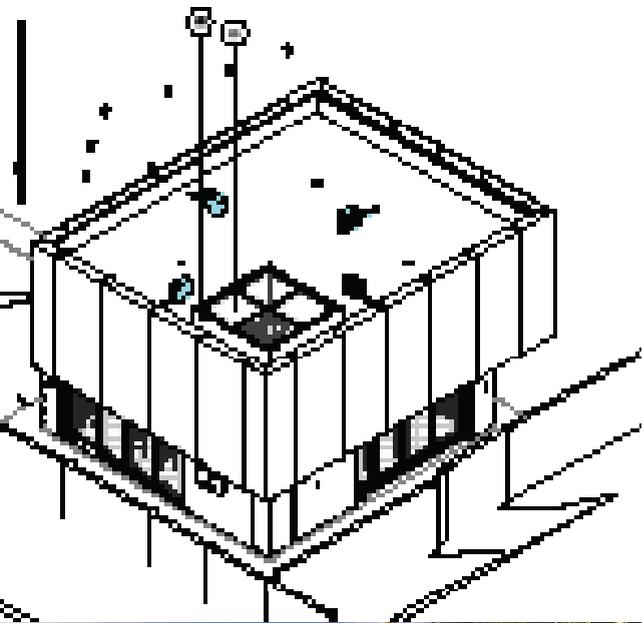
Este avance marca un hito en la consolidación del patrimonio del CUSEP, asegurando la legitimidad y seguridad de sus instalaciones para las generaciones futuras. A través de esta adjudicación, se refuerza el marco jurídico y administrativo del CUSEP, simbolizando un firme compromiso con la institucionalidad y el fortalecimiento del patrimonio estatal.



CONSTRUCCIÓN DE LA CAPILLA SAN BENITO

Como parte de los logros significativos en el periodo de gestión, se destaca la construcción de la Capilla CUSEP, un proyecto religioso diseñado para brindar un espacio dedicado a la celebración de la fe cristiana dentro de la institución. Con una edificación de aproximadamente 110 m², la capilla cuenta con un altar elevado y un área para feligreses con capacidad para albergar alrededor de 60 personas. Este espacio ha sido concebido para ofrecer un ambiente sereno y adecuado para el recogimiento espiritual del personal y sus familias.





El diseño arquitectónico incluye puertas correderas que permiten una excelente iluminación natural y ventilación. Además, el lucernario sobre el altar proyecta luz cenital, destacando la importancia simbólica de este espacio. El interior se mantiene en tonos blancos, a excepción del altar, lo que enfatiza su relevancia dentro de la estructura.



Externamente, la capilla está revestida con paneles de GRC (Panelkret), con detalles en relieve que forman dos cruces en las fachadas principales, integrando visualmente el proyecto con los colores institucionales del CUSEP. Este logro no solo representa un avance en las infraestructuras del cuerpo, sino que también consolida la dimensión espiritual del CUSEP, ofreciendo a su personal un espacio de reflexión y fe dentro de sus instalaciones.



Este proyecto resalta el compromiso del CUSEP no solo con la seguridad, sino también con el bienestar integral de sus miembros.



Acuerdos y convenios

CUSEP





Contraloría instala Unidad de Auditoría Interna (UAI) en el Cuerpo de Seguridad Presidencial (CUSEP)

En junio del 2024, por primera vez, desde su fundación, el Cuerpo de Seguridad Presidencial (CUSEP) cuenta con una Unidad de Auditoría Interna de la Contraloría General de la República Dominicana, lo que pone de manifiesto la iniciativa del Presidente de la República, Luis Rodolfo Abinader Corona, de transparentar el uso de recursos en todas las instituciones del Estado, incluso en las vinculadas a su seguridad.



La firma del acta de apertura y el corte de cinta estuvieron encabezados por el contralor general de la República, Félix Antonio Santana García y el jefe del Cuerpo de Seguridad Presidencial (CUSEP), Mayor General Jimmy Arias Grullón E.R.D., en compañía de ejecutivos y militares de alto rango vinculados a ambas entidades.

Próximamente también serán puestas en funcionamiento las correspondientes al Primer Regimiento de la Guardia Presidencial y el Hospital Central de las Fuerzas Armadas, también vinculadas a

los cuerpos castrenses.

El contralor Santana García expresó la satisfacción de actuar en conexión con el nivel de control y transparencia dispuesto por el presidente Luis Abinader, al tiempo de enfatizar que “nuestra meta es cubrir todas las instituciones, que no se nos quede ninguna, con el propósito de que haya un control real de todos los recursos”.

En tanto que el Mayor General Jimmy Arias Grullón, E.R.D., Jefe del Cuerpo de Seguridad Presidencial (CUSEP), indicó que “como expresa el principio de





transparencia: debemos respetar y cautelar la publicidad de los actos, resoluciones, procedimientos y documentos de la administración, así como facilitar el acceso a cualquier persona a dicha información, a través de los medios y procedimientos de lugar”.

Santana García, también sostuvo en sus palabras centrales que todo funcionario público que maneje recursos del presupuesto general del Estado, necesariamente, tiene que ser controlado y tiene que poner en práctica los cinco pilares del control interno: ambiente de control, la valoración y administración de riesgos, las actividades de control, información y comunicación, el monitoreo

y evaluación, las cuales conforman las Normas Básicas de Control Interno (Nobaci)”.

La bendición de la nueva Unidad de Auditoría Interna (UAI) del CUSEP estuvo a cargo de su capellán, Francisco Martín Gutiérrez. La ocasión fue aprovechada por el jefe del Cuerpo de Seguridad Presidencial (CUSEP) para agradecer al equipo de la Contraloría y al interés del presidente Luis Abinader de hacer que esa entidad dé un salto y se encamine hacia una real transformación, constituyendo un acto sin precedentes en sus 95 años de fundado.

La nueva UAI fue puesta en funcionamiento de inmediato bajo la responsa-

bilidad de su encargada Arorka Vargas y la auditora Carmen Damaris Félix.

En el acta de apertura se estableció que el Cuerpo de Seguridad Presidencial (CUSEP) dotará a la Unidad de Auditoría Interna (UAI) del espacio físico para desempeñar sus labores, y de los materiales y suministros de oficina necesarios, así como informaciones que permitan el logro de los objetivos de fiscalización de la UAI. Para garantizar de manera razonable una gestión eficiente y transparente de los recursos públicos, el Cuerpo de Seguridad Presidencial (CUSEP) acatará de

manera oportuna las recomendaciones realizadas por la Unidad de Auditoría Interna (UAI).

Asimismo, la Unidad realizará evaluaciones objetivas de los procesos y fungirá como asesor de la institución en materia de control interno. De igual forma, coordinará y evaluará la labor de la UAI, en representación oficial de la Contraloría General.

Esta Unidad del CUSEP es la número 266 y en los próximos meses se tiene contemplado la instalación de otras once, en igual cantidad de instituciones del Estado.





Convenio SNS - CUSEP: Remozamiento Centro de salud. La evolución en salud no se detiene en el CUSEP.

En un relevante hito, el director ejecutivo del Servicio Nacional de Salud (SNS), Dr. Mario Lama, hizo entrega del revitalizado Centro de Primer Nivel ubicado en las instalaciones del Cuerpo de Seguridad Presidencial (CUSEP). Este es un centro fue equipado con servicios de vanguardia y modernas instalaciones, así como farmacia, dos consultorios, odontología y Emergencia.

En el acto de entrega acompañaron al doctor Lama, el Mayor General Jimmy Arias Grullón, E.R.D., Jefe del CUSEP; General de Brigada cirujano, Luis Díaz Morfa, E.R.D., encargado del Centro de Atención Primaria CUSEP y el Director de Primer Nivel del SNS, doctor José Luis López.

Estas instalaciones procuran el avance y la mejoría del futuro y del bienestar de nuestros soldados y sus familiares.

Actividades, acuerdos y convenios

CUSEP





CESAC recibe visita de Cooperación del Jefe del Cuerpo de Seguridad Presidencial (CUSEP)

El Cuerpo Especializado en Seguridad Aeroportuaria y de la Aviación Civil (CESAC) recibió la honorable visita de cooperación del Mayor General Jimmy Arias Grullón, E.R.D, jefe del Cuerpo de Seguridad Presidencial (CUSEP) en marzo 2024.



El Mayor General fue recibido por el director general de la institución, general de brigada piloto Floreal Suárez Martínez, FARD, en su despacho, donde firmó el libro de visitantes distinguidos, reafirmando así los lazos de colaboración entre ambas instituciones. Posteriormente, realizó un recorrido por las instalaciones de nuestra sede principal, en el que tuvo la oportunidad de conocer de cerca las diversas labores que llevamos a cabo.

Durante la visita, se destacaron las actividades realizadas en áreas clave

como Poligrafía, Centro de Comando y Control Central C-4, la Escuela de Seguridad de la Aviación Civil (Esac), incluyendo el aula virtual, Simulación del Punto de Inspección, así como la Unidad Canina K-9, evidenciando el compromiso y la excelencia en las operaciones del CESAC.

Con este encuentro, se fortalecen los lazos de cooperación interinstitucional y se reafirma el compromiso del CESAC en el cumplimiento de su misión de garantizar la seguridad y la protección en los aeropuertos y la aviación civil de la República Dominicana.





IDAC y CUSEP formalizan acuerdo a favor de la defensa nacional y la seguridad operacional

El Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) y el Cuerpo de Seguridad Presidencial (CUSEP) formalizaron un acuerdo de cooperación en agosto del 2023, para promover diversas iniciativas en materia de defensa, seguridad operacional y seguridad nacional.

El acuerdo suscrito por el director general del Instituto de Aviación Civil (IDAC), Héctor Porcella, y por el Mayor General Jimmy Arias Grullón, E.R.D., Jefe del Cuerpo de Seguridad Presidencial (CUSEP), también establece el propósito de auspiciar actividades de formación, prevención, capacitación y entrenamiento para el personal de las dos institucio-

nes, con impacto directo en los objetivos de seguridad de la Presidencia de la República, como instancia superior del Gobierno Nacional, y de la aviación civil, como sector estratégico del desarrollo económico del país.

El documento suscrito por las partes consigna el interés de realizar esfuerzos mancomunados que permitan desarrollar el mayor grado de coope-

ración y de coordinación de acciones tendentes a lograr un eficaz y eficiente desempeño en las responsabilidades inherentes a cada Institución en los temas de defensa y seguridad en todo el territorio nacional.

Tras la firma del protocolo, Porcella explicó que las entidades integrarán comisiones de trabajo en diversas áreas para llevar a cabo las actividades previstas, incluyendo el intercambio previo de informaciones para poner en marcha los planes de capacitación técnico-operacional en aspectos aeronáuticos.

Explicó que el acuerdo dedicará un especial interés a trabajar en el seguimiento y operación de las aeronaves no tripuladas, conocidas como drones, que tienen una implicación importante en materia de seguridad, tanto para la aviación como para la seguridad nacional, y específicamente la seguridad presidencial.

El Mayor general Arias Grullón, indicó que el acuerdo cuenta con el apoyo y autorización de la Presidencia de la República y del Ministerio de Defensa, instancias que serán debidamente informadas sobre su ejecución y desarrollo.





Instituto Dominicano de Aviación Civil entrega equipos modernos al Cuerpo de Seguridad Presidencial

Como parte de un acuerdo de colaboración institucional, el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) entregó al Cuerpo de Seguridad Presidencial (CUSEP) un conjunto de equipos de última generación para fortalecer la seguridad en todo el entorno del Palacio Nacional, que es la principal sede del Gobierno Dominicano.





Los dispositivos entregados por el director general del IDAC, Héctor Porcella, al jefe del CUSEP, Mayor General Jimmy Arias Grullón (ERD) están diseñados para la detección, neutralización y desactivación de drones que eventualmente pudieran operar en zonas restringidas, como es el caso del Palacio Nacional. Tras recibir la colaboración del IDAC, el Mayor General Arias Grullón explicó que los equipos podrán ser utilizados para la detección de radiofrecuencia; para identificar drones y controladores en un radio de 1 milla.

Igualmente, será útil para la clasificación y detección de videos con alcance de por lo menos un kilómetro y para la neutralización y desactivación de drones que pudieran representar un riesgo de seguridad.

Los sofisticados dispositivos tienen

capacidad para establecer la proyección de trayectorias de vuelo y utilizar datos de múltiples sensores para prever rutas de vuelo de cualquier aparato de navegación aérea.

De acuerdo a las explicaciones del director del CUSEP, los nuevos equipos proporcionan una capa adicional de protección a la sede presidencial, asegurando una respuesta rápida y efectiva ante cualquier eventualidad relacionada con drones no autorizados.

Porcella indicó que con la entrega de los equipos el IDAC da cumplimiento a un compromiso establecido entre las dos instituciones para complementar sus responsabilidades en materia de seguridad estratégica.

La entrega de los equipos se llevó a cabo durante una breve ceremonia realizada en la sede central del IDAC en Santo Domingo.



Actividades y capacitaciones

CUSEP





Visita de representantes del “Centre de Formation Tactique du Québec”

En Junio de este 2024, el Cuerpo de Seguridad Presidencial (CUSEP) recibió en sus despachos a los representantes del Centre de Formation Tactique Du Québec.



Durante la visita, abordamos posibles colaboraciones en áreas cruciales para nosotros: el empleo de fuerzas no mortales, la promoción y protección de los derechos humanos, y el control y la técnica avanzada de drones. Estos temas son esenciales para mejorar la inteligencia y las técnicas de protección empleadas por los miembros del Cuerpo de Seguridad Presidencial (CUSEP). Agradecemos esta oportunidad de trabajar juntos para fortalecer nuestras capacidades y garantizar un futuro más seguro.



Distinción al Mayor General Jimmy Arias Grullón, E.R.D. Prestigiosa “Medalla al Mérito en Seguridad de la Aviación Civil” en primera categoría.

El Cuerpo de Seguridad Presidencial (CUSEP) se complace en celebrar el compromiso y la dedicación excepcionales de nuestro comandante, el Mayor General Jimmy Arias Grullón, ERD, quien fue distinguido con la prestigiosa “Medalla al Mérito en Seguridad de la Aviación Civil” en su primera categoría. Su incansable labor y liderazgo han contribuido significativamente al fortalecimiento de la seguridad en nuestro espacio aéreo, garantizando la protección tanto del Presidente como de todos los ciudadanos.

Nos enorgullece también reconocer a los demás distinguidos oficiales en esta ceremonia, quienes con su arduo trabajo y dedicación han demostrado un compromiso inquebrantable con la seguridad aeroportuaria y de la aviación civil.

Agradecemos profundamente al Presidente Luis Rodolfo Abinader Corona por su apoyo y reconocimiento a través del Decreto número 31-24, reafirmando el compromiso del Gobierno Dominicano con la seguridad y el desarrollo de la aviación civil en nuestro país.



**27 de Febrero,
día de la Independencia Nacional.
Rendición de cuentas Presidenciales 2024**







Inauguración y bendición del Centro de Atención Primaria, dentro de las instalaciones del CUSEP







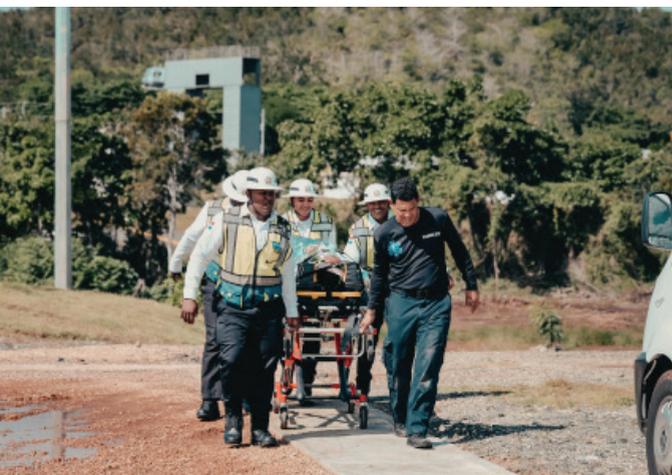
**Inauguración de la cafetería “El Bunker”
ubicada en las instalaciones del CUSEP.
Parte importante de la renovación de las áreas sociales.**







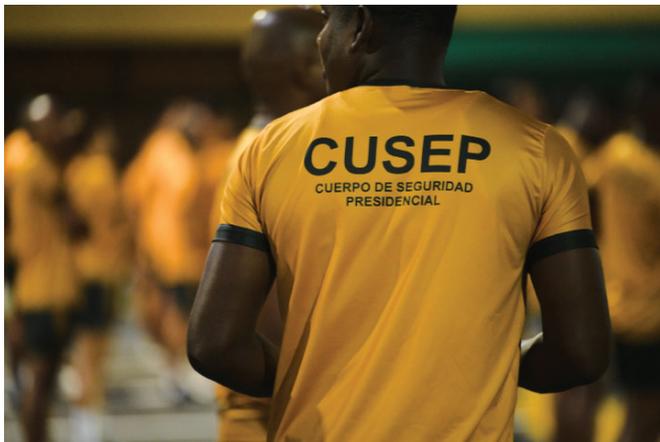
**Primeros auxilios a miembros del CUSEP:
Entrenamiento oficial.**







**Ejercicios físicos
con los miembros del CUSEP:
Nuevo uniforme deportivo institucional.**







Ejercicios físicos, cierre de rutina de fin de año con Aguinaldo Navideño

El Jefe del Cuerpo de Seguridad Presidencial, Mayor General Jimmy Arias Grullon, E.R.D, en una muestra de agradecimiento, realizó un ejercicio físico con su personal, destacando su labor y dedicación durante todo el año. En la víspera de la

Navidad, compartió un aguinaldo navideño, reuniendo a las familias para celebrar el nacimiento del niño Jesús. En un gesto de liderazgo, exhortó al personal a seguir cumpliendo con excelencia, manteniendo el espíritu de unidad y dedicación que caracteriza su labor.





Presidente Luís Abinader Corona asiste a acto del 94 aniversario del CUSEP

Con la presencia del presidente Luis Abinader Corona y la vicepresidenta Raquel Peña, el Cuerpo de Seguridad Presidencial (CUSEP), conmemoró el 94 aniversario de la entidad, institución que tiene por misión garantizar la seguridad de los presidentes de la República.

El acto inició con la bendición del cura párroco Francisco Martín Gutiérrez Pérez y la interpretación de las notas del himno nacional.

El evento tuvo lugar en la sede del CUSEP y contó con la presencia del ministro de Defensa, teniente general Carlos Luciano Díaz Morfa, junto a su señora, Wendy Santos de Díaz, presidenta de Asociación Dominicana de Esposas de Oficiales de las Fuerzas Armadas (ADEOFA) y Mayor

General Jimmy Arias Grullón, E.R.D., Jefe del Cuerpo de Seguridad Presidencial (CUSEP), quien estuvo acompañado de su esposa Starlyn García.

En su discurso, Arias Grullón expresó que el Cuerpo de Seguridad Presidencial es una entidad formada por hombres que brindan lealtad, valor y sacrificio a la patria. Consideró que el CUSEP es un organismo caracterizado por la unidad y la tradición de servicio.

«Trabajamos con el mismo espíritu de excelencia, responsabilidad y solidaridad que nos caracteriza, estamos viviendo tiempos de nuevas amenazas, en los que se requiere más que nunca nuestra capacidad de respuesta. Estoy seguro de que estaremos a la altura de las circunstancias y de que seguiremos siendo un referente del más alto nivel de seguridad», explicó el alto oficial.

En la actividad se le entregó un reconocimiento al capellán castrense cura párroco Gutiérrez Pérez por sus 30 años de servicio.

Durante el acto también estuvieron presentes el ministro de la Presidencia, Joel Santos; el comandante del Ejército, mayor general Carlos Antonio Fernández Onofre; el comandante de la Armada, vicealmirante Francisco Antonio Sosa Castillo, y el comandante de la Fuerza Aérea, mayor general Carlos Febrillet. Igualmente, el director de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then; el presidente de la DNCD, vicealmirante de la ARD, José Manuel Cabrera Ulloa, y el viceministro Igor Rodríguez, entre otros.









Eucaristía Solemne en Conmemoración del 95 Aniversario del Cuerpo de Seguridad Presidencial

En conmemoración del 95 aniversario del Cuerpo de Seguridad Presidencial (CUSEP), se celebró el 07 de Junio, una Eucaristía Especial para agradecer y bendecir a todos los miembros de esta unidad, hombres y mujeres, que cada día trabajan arduamente para proteger nuestros líderes y nuestra nación.



Esta ceremonia no solo marca un hito en nuestra historia, sino que también refuerza nuestra fe y nuestro compromiso con los valores de lealtad, integridad y servicio. Unidos en oración, rendimos homenaje a todos aquellos que han sido parte de esta Unidad, pidiendo fortaleza y guía para continuar con nuestra misión.

Casi un siglo de compromiso inquebrantable, de entrega y de servicio a nuestra nación. A lo largo de estos años, el CUSEP ha sido un pilar fundamental en la protección y resguardo de nuestra presidencia, garantizando la seguridad y estabilidad que nuestra República Dominicana merece. Nuestros valientes hombres y mujeres de esta unidad han demostrado una y

otra vez su valentía, integridad y profesionalismo. Cada día, enfrentan desafíos con determinación y fortaleza, manteniendo siempre en alto los valores de lealtad y honor que definen a esta prestigiosa unidad.

En este aniversario, rendimos homenaje a todos los miembros del CUSEP, tanto a los que están en servicio como a aquellos que nos han precedido, por su invaluable contribución a la historia y al bienestar de nuestra nación. Su labor incansable es un ejemplo de honor a nuestra patria.

Agradecemos profundamente a todos los que nos acompañan día tras día. Continuemos avanzando juntos hacia un futuro de paz y seguridad para todos los dominicanos.





Encuentro con las Madres miembros del CUSEP: Reconocimientos y distinciones especiales.

El pasado 31 de Mayo del 2024, se llevó a cabo una actividad, como encuentro de reconocimiento y agasajo para todas las Madres que forman parte de esta Unidad y que trabajan arduamente para cumplir su compromiso en el Cuerpo de Seguridad Presidencial (CUSEP), demostrando que el amor y la valentía son pilares fundamentales en la protección de nuestra nación. Como cada año y dando continuidad a esa misión de velar por el

bienestar de nuestros soldados, el CUSEP hizo entrega de electrodomésticos a las madres militares que conforman las diferentes dependencias de las Fuerzas Armadas, durante un acto en el cual se exaltó la labor que desempeña la mujer militar en las filas.

Asimismo, se realizó un agasajo con Mariachis y música para la ambientación de dicha actividad. Gracias a todas las madres que formaron parte de esta velada.



Encuentro con las Madres miembros del CUSEP:
Reconocimientos y distinciones especiales.



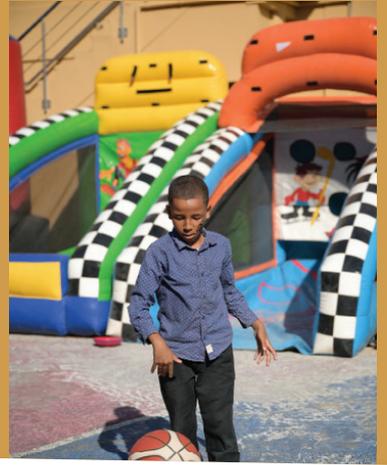




CUSEP celebra día de Los Reyes Magos

El Cuerpo de Seguridad Presidencial (CUSEP) comparte momentos llenos de alegría y magia junto a los hijos de sus valientes miembros, celebrando con entusiasmo el Día de los Reyes Magos.







Eucaristía en honor al Nacimiento del Niño Jesús

En el Cuerpo de Seguridad Presidencial (CUSEP), se celebró la Eucaristía en honor al nacimiento del Niño Jesús. Un momento lleno de paz y reflexión que fortaleció los lazos e inspiró a seguir sirviendo con dedicación a todos sus integrantes. Además, en este mismo día, se llevó a cabo la inauguración del Centro de Atención Primaria CUSEP y se compartieron momentos especiales en la renovada Cafetería “Bunker Café”. Unidos todos, en celebración y compromiso.



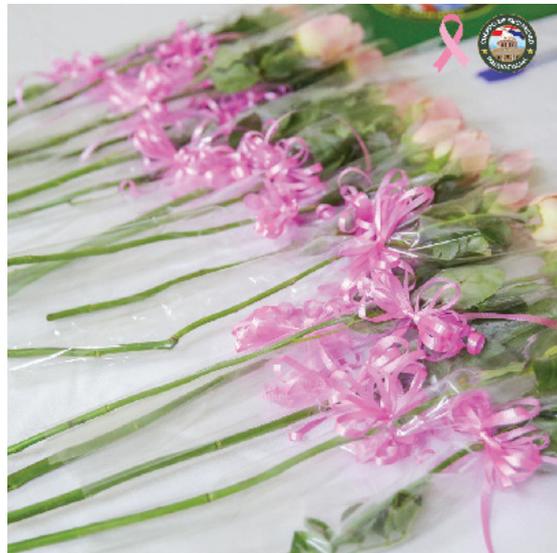




Charla sobre la Prevención y detección temprana del cáncer de mama.



Impartida por el Coronel Médico Cirujano Oncólogo Ramón Enrique Félix Jiménez, E.R.D. Director General del Hospital Central de las Fuerzas Armadas, quien, de manera llana, explicó a todas las integrantes de esta unidad, cuáles son los pasos para prevenir y detectar de manera temprana el Cáncer de Mama. "La salud es un tesoro que debemos cuidar en todo momento"





Charla sobre primeros auxilios a los hijos de los miembros del CUSEP

El Cuerpo de Seguridad Presidencial (CUSEP), realizó una enriquecedora charla sobre primeros auxilios a los hijos de los miembros de esta unidad, en donde fue resaltado el poder de la preparación ante situaciones de emergencia. Desde enseñar a nuestros peque-

ños los pasos básicos para actuar con calma y seguridad en momentos críticos hasta capacitarlos para ser los primeros en responder ante situaciones de crisis de salud.

El conocimiento de primeros auxilios no solo salva vidas, sino que también, fortalece los lazos humanos al brindar confianza y apoyo mutuo en tiempos de necesidad.





CAMPAMENTO INFANTIL del Cuerpo de Seguridad Presidencial (CUSEP)

En el mes de julio se vivieron días llenos de aprendizajes y muchas emociones en el CUSEP. Un despliegue de actividades programadas para los niños: Charlas, talleres, actividades de reforestación, entrenamiento de supervivencia y múltiples visitas guiadas a cuerpos especializados y la gran vista al Palacio Nacional.





1er día

CAMPAMENTO
INFANTIL
del Cuerpo
de Seguridad
Presidencial
(CUSEP)

Un primer día lleno de aprendizaje y diversión en el Campamento Infantil del Cuerpo de Seguridad Presidencial (CUSEP)

El inicio fue marcado con la invaluable enseñanza de charlas impartidas sobre el tema de primeros auxilios a todos los pequeños participantes de este campamento. Fueron guiados por el dedicado paramédico, Horacio Vásquez.

Esta charla cumple con el objetivo de contribuir a la formación de habilidades esenciales que fortalecen la independencia de nuestros niños y promueve la salud y protección colectiva. Además, los niños, niñas y jóvenes recibieron una Charla sobre cuidados Odontológicos de la mano del Departamento de Odontología que forma parte nuestro Centro de Atención Primaria, ubicado en las instalaciones del CUSEP.





Los niños, niñas y adolescentes disfrutaron de interesantes capacitaciones en un ambiente divertido. Mucha participación activa y entusiasmo fue manifestado por todos los presentes.



2do día

CAMPAMENTO
INFANTIL
del Cuerpo
de Seguridad
Presidencial
(CUSEP)

Un segundo día lleno de experiencias con la naturaleza y el cuidado del medio ambiente.

Un recuento del segundo día en el Campamento Infantil CUSEP, en donde nuestros niños, niñas y jóvenes exploradores visitaron una empresa Dominicana líder en reciclaje. A través de emocionantes charlas, aprendieron sobre la importancia de cuidar nuestro planeta, identificar distintos tipos de desechos y promover prácticas sostenibles. Estamos formando no solo futuros líderes, sino también defensores apasionados del medio ambiente. Juntos, construimos un futuro más verde y responsable.





Recibimos un tour en una empresa dedicada al reciclaje. Los niños recibieron charlas de cómo cuidar el medio ambiente, clasificar los tipos de desechos para identificar los que sean aptos para reciclar y darle un fin útil para el mundo.



3er día

CAMPAMENTO
INFANTIL
del Cuerpo
de Seguridad
Presidencial
(CUSEP)

¡Descubriendo el mundo de la seguridad y la prevención contra incendios!

En el tercer día del campamento infantil CUSEP, organizado por el Cuerpo de Seguridad Presidencial, nuestros niños, niñas y jóvenes visitaron una estación de bomberos.

Allí, recibieron charlas especializadas sobre medidas preventivas contra incendios, aprendiendo desde cómo identificar riesgos hasta cómo actuar en situaciones de emergencia.

¡Educación y seguridad de la mano para un futuro más protegido!





4to.
día

CAMPAMENTO
INFANTIL
del Cuerpo
de Seguridad
Presidencial
(CUSEP)

La gran visita al Palacio Nacional de RD.

En el cuarto día del campamento infantil del Cuerpo de Seguridad Presidencial (CUSEP), los niños, niñas y jóvenes tuvieron la increíble oportunidad de visitar el Palacio Nacional de la República Dominicana.

Fueron recibidos por el excelentísimo señor presidente Luis Rodolfo Abinader Corona y la Primera Dama, Raquel Arbaje de Abinader, una experiencia inolvidable que inspira a nuestras futuras generaciones.





UN HERMOSO RECORRIDO LLENO DE EMOCIONES CULTIVANDO EL RESPETO POR EL ESTADO Y LA PATRIA DOMINICANA



**4to.
día**

**CAMPAMENTO
INFANTIL
del Cuerpo
de Seguridad
Presidencial
(CUSEP)**

La gran visita al Palacio Nacional de RD.





4to. día

CAMPAMENTO
INFANTIL
del Cuerpo
de Seguridad
Presidencial
(CUSEP)



Instantes llenos de emociones, un compartir jovial y divertido entre todos los integrantes del Campamento CUSEP y los anfitriones en el Palacio Nacional, Raquel Peña, quien es nuestra primera Dama y el excelentísimo señor Presidente Luís Abinader Corona. Saludos, afectuosos abrazos y las emociones de los pequeños felices de vivir esta inolvidable experiencia.



4to. día

CAMPAMENTO
INFANTIL
del Cuerpo
de Seguridad
Presidencial
(CUSEP)



Todos los niños y jóvenes integrantes del Campamento compartieron con la tripulación del helicóptero Presidencial.



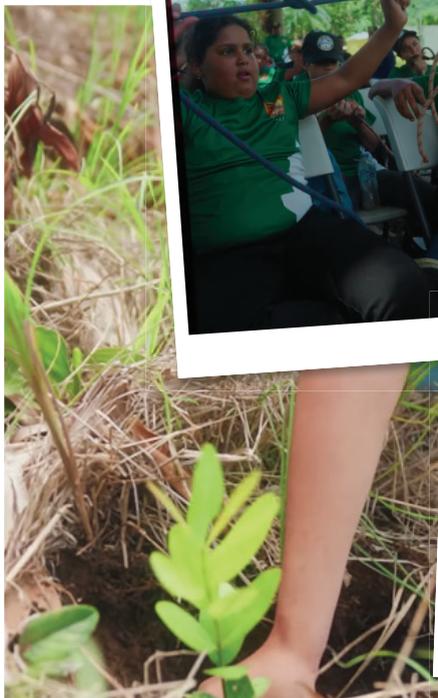
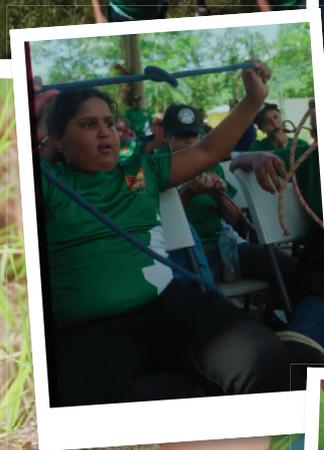


5to. día

CAMPAMENTO
INFANTIL
del Cuerpo
de Seguridad
Presidencial
(CUSEP)

Un quinto día en el Campamento Infantil del Cuerpo de Seguridad Presidencial (CUSEP) con una jornada llena de aprendizaje y acción para estos pequeños exploradores del mundo natural.

Sumergidos en la naturaleza y el campo, y con el objetivo de valorar la importancia vital de la conciencia sobre la reforestación, se incentivó a que cada niño plantara un árbol con entusiasmo y dedicación. Además, tuvimos una fascinante charla demostrativa sobre supervivencia en la naturaleza, enseñándoles habilidades esenciales para enfrentar desafíos al aire libre.





Fue inspirador ver cómo los niños aprendieron cada lección, mostrando un compromiso genuino con el medio ambiente y la seguridad. Estamos emocionados de ver cómo estas experiencias moldean el crecimiento personal y la conexión con nuestro entorno. ¡Gracias a todos los involucrados por hacer de este día una verdadera aventura educativa!

6to. día

**CAMPAMENTO
INFANTIL
del Cuerpo
de Seguridad
Presidencial
(CUSEP)**



Los niños en el campo de acción con el Ejército de RD

En el último día del campamento infantil del Cuerpo de Seguridad Presidencial (CUSEP), los niños, niñas y jóvenes fueron cordialmente recibidos por el Comandante General del Ejército de la República Dominicana, Mayor General Carlos Antonio Fernández Onofre, en la Comandancia General del ERD. La jornada comenzó con una cálida bienvenida y un recorrido por las instalaciones. Posteriormente, los participantes disfrutaron de diversas actividades emocionantes y educativas. La primera exhibición tuvo lugar en la Torre de Alpinismo, donde el Equipo Móvil de Instrucción y un equipo de los Comandos del ERD demostraron sus





habilidades en escalada y técnicas de rescate. A continuación, la Unidad Canina de la UHR, ERD, impresionó a todos con una demostración de sus destrezas en la detección de objetos y tareas de obediencia avanzada.



6to. día

**CAMPAMENTO
INFANTIL**
del Cuerpo
de Seguridad
Presidencial
(CUSEP)



El desafío continuó con una emocionante Exhibición de Cruce de Pista de Obstáculos, conocida como “EL RETO”, donde nuevamente el Equipo Móvil de Instrucción y los Comandos del ERD pusieron a prueba su agilidad y resistencia en una serie de obstáculos rigurosos. Para finalizar las exhibiciones, los participantes tuvieron la oportunidad de ver de cerca los majestuosos

ejemplares de la Unidad de Caballería de Sangre, apreciando la disciplina y el entrenamiento de estos caballos.

El día concluyó con un almuerzo en el Club de Oficiales del ERD, donde los niños, niñas y jóvenes compartieron sus experiencias y aprendizajes en un ambiente de camaradería y satisfacción. Esta jornada dejó una huella imborrable en todos los asistentes, resaltando la importancia del trabajo en equipo, la disciplina y el compromiso en las fuerzas armadas.

Así mismo, recibieron un certificado de participación del campamento por parte del Cuerpo de Seguridad Presidencial (CUSEP).



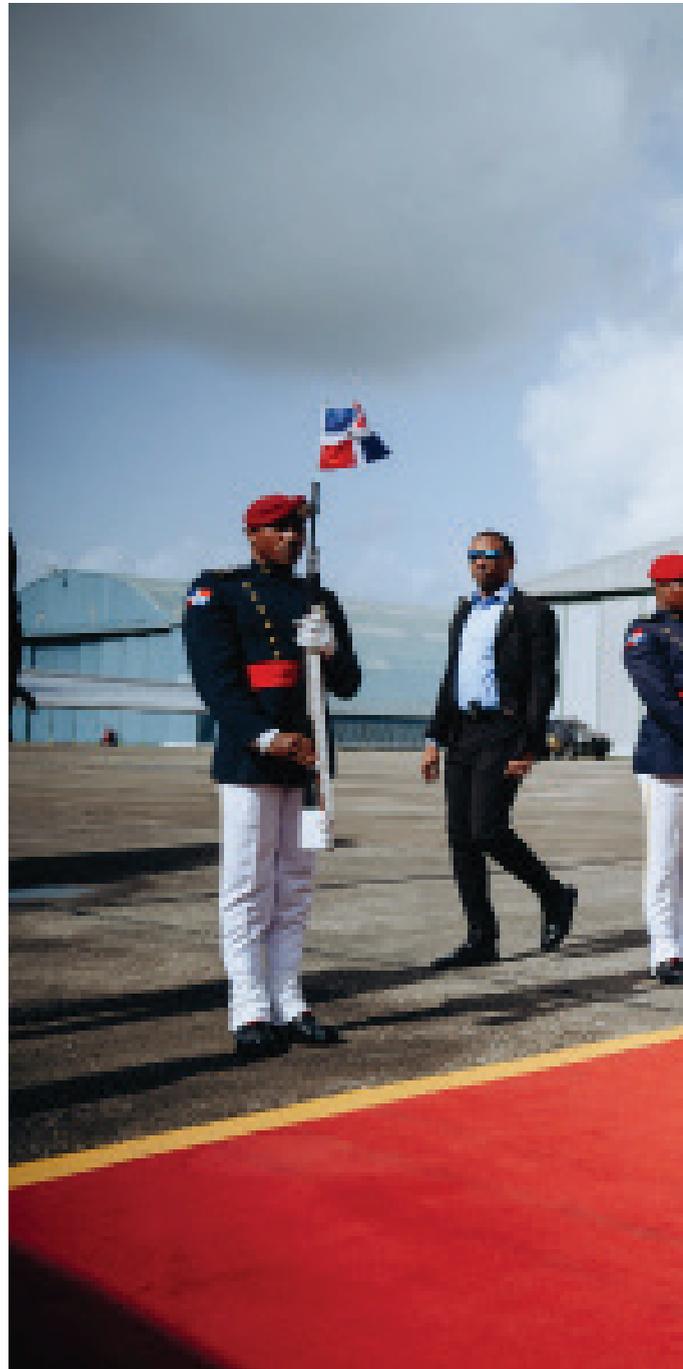
6to. día

CAMPAMENTO
INFANTIL
del Cuerpo
de Seguridad
Presidencial
(CUSEP)



**CONTINUAMOS
TRABAJANDO PARA EL
FORTALECIMIENTO DE
LA INSTITUCIÓN**

Con el objetivo de mejorar el bienestar de los soldados de nuestra unidad, para cumplir con la misión principal del CUSEP, velar por la seguridad presidencial.





*Memoria
institucional*
CUSEP
2022-2024



Créditos generales

Mayor General Jimmy Arias
Grullón, E.R.D.
Jefe del Cuerpo de Seguridad
Presidencial (CUSEP),

Coronel Paracaidista Moisés Arias
Valdéz, F.A.R.D, (DEM)
Director de Relaciones Públicas.

Cabo Lic. Altagracia Mercedes
Jiménez Ventura E.R.D,
Encargada de Prensa y Medios
Digitales del CUSEP.

Proyecto Editorial:
Laura Olivo

Fotografías:
Robert Vásquez y Persio Pérez Díaz

Conoce nuestras
redes sociales y portal web:



www.cusep.mil.do





